

2011

ISBN 978-959-257-301-7

Desarrollo Local en la Construcción del Socialismo y su Investigación

Fundamentos y metodología

La aproximación a este estudio exige del esclarecimiento, en primer lugar, de la concepción del desarrollo en general para llegar al desarrollo local en particular, abordando además la necesidad de un desarrollo local perdurable que se sustente en el potencial endógeno de desarrollo con que cuenta una localidad y tomando como referente los antecedentes, retos y perspectivas del Desarrollo Socio Económico Local

Dr. C. Jesús René Pino Alonso Profesor Titular
Departamento de Estudios Económicos, Facultad de Ciencias Económicas y
Empresariales, Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez

10/01/2011



Desarrollo local en la construcción del socialismo y su investigación

Autor:

Jesús René Pino Alonso¹

Resumen

La pretensión del desarrollo ha constituido siempre un anhelo de la sociedad en general y de sus componentes estructurales. No ha quedado fuera del quehacer científico que, como regla, revoluciona continuamente el horizonte propositivo de la sociedad. Como categoría en la ciencia es económica, social y, por tanto, histórica. Su investigación tiene que considerar esta condición.

La aproximación a este estudio exige del esclarecimiento, en primer lugar, de la concepción del desarrollo en general para llegar al desarrollo local en particular, abordando además la necesidad de un desarrollo local perdurable que se sustente en el potencial endógeno de desarrollo con que cuenta una localidad y tomando como referente los antecedentes, retos y perspectivas del Desarrollo Socio Económico Local.

Un aspecto del desarrollo es la condición integral del desenvolvimiento de la sociedad, por tanto su investigación exige visión de totalidad en el enfoque y los análisis, lo que va más allá de la visión global, ya que enfatiza en las interconexiones internas del objeto de investigación las que constituyen el núcleo cohesionador del sistema. La metodología de su investigación tiene esta exigencia que le otorga complejidad y le enfrenta a las concepciones metodológicas preponderantes en la literatura especializada. No niega aspectos positivos, sino que le integra bajo una nueva perspectiva y exigencia.

Cienfuegos, mayo de 2010

Año 52 de la Revolución

¹Dr. en C. Económicas, Profesor Titular del Departamento de Estudios Económicos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez, República de Cuba.

Índice

Contenido.....	Pág.
I.- Conceptualización del Desarrollo: posición metodológica.....	4
Evolución y Análisis del concepto de Desarrollo.....	5
El aspecto económico productivo y socioeconómico del problema del desarrollo	8
Apreciaciones y Evolución del Desarrollo Local	12
II.- Surgimiento y evolución del concepto de Desarrollo Local	13
III.- El Potencial Endógeno del Desarrollo	19
Los factores del desarrollo desde la endogenidad.....	23
Los Sistemas Productivos Locales, su estructuración y funcionamiento como factor del desarrollo desde la endogenidad	25
IV.- Desarrollo en la perspectiva de la construcción del socialismo.....	28
V.- Antecedentes, retos y perspectivas del Desarrollo Local en Cuba.....	33
VI.- Las Iniciativas Municipales del Desarrollo Local.....	36
VII.- El direccionamiento hacia la sustitución de importaciones.....	38
Importaciones, exportaciones, equilibrio y desequilibrio.....	40
Exportaciones vs. Importaciones.....	43
Ingreso vs. Gasto.....	43
Ahorro vs. Inversión.....	43
Ciclo de vida de la economía nacional.....	46
A modo de conclusiones.....	49
Bibliografía.....	52

Desarrollo local en la construcción del socialismo y su investigación

Jesús René Pino Alonso

I.- Conceptualización del Desarrollo: posición metodológica

La pretensión del desarrollo ha constituido siempre un anhelo de la sociedad en general y de sus componentes estructurales. No ha quedado fuera del quehacer científico que, como regla, revoluciona continuamente el horizonte propositivo de la sociedad. Como categoría en la ciencia es económica, social y, por tanto, histórica.

La aproximación a este estudio exige del esclarecimiento, en primer lugar, de la concepción del desarrollo en general para llegar al desarrollo local en particular, abordando además la necesidad de un desarrollo local perdurable que se sustente en el potencial endógeno de desarrollo con que cuenta una localidad y tomando como referente los antecedentes, retos y perspectivas del Desarrollo Socio Económico Local en Cuba.

En tanto el problema del desarrollo en la sociedad humana constituye un fenómeno multilateral, complejo, que reviste las características de la integralidad que distingue a la sociedad misma, el estudio del mismo tiene que basarse en el enfoque de la totalidad, lo que va más allá de la visión global. Es necesario enfatizar en las interconexiones internas del objeto de investigación las que constituyen el núcleo cohesionador del sistema.

Al presentar esta característica el desarrollo social, la metodología de su investigación tiene una complejidad que le enfrenta a las concepciones metodológicas preponderantes en la literatura especializada. Es frecuente la exigencia de que la investigación científica requiere de la contrastación de datos, del manejo de información cuantificada con los rigores de los procedimientos que aportan las mal llamadas “ciencias exactas” –matemáticas, estadísticas y otras– y, bajo esa aparente científicidad, se asume como ciencia lo que ha sido positivamente registrado y analizado conforme los rigores de los procederes matemáticos. Mientras que no se asume lo riguroso del análisis que penetra en las interrelaciones internas que explican el comportamiento de los fenómenos socio económicos, no siempre

modelables por las matemáticas y estadísticas, que no han crecido aún lo suficiente como para reflejar la conducta transformadora de los hombres en sociedad y facilitar su estudio.

La particularidad de la investigación del desarrollo social no niega las expresiones cuantitativas, registrables en el mejor sentido del conocimiento positivo, más aún le integra bajo una nueva perspectiva y exigencia, que refleja la complejidad, no sólo del objeto de estudio, sino de la exigencia para el estudioso del objeto. Complejo porque debe dominar y emplear, hasta donde el fenómeno estudiado lo permite, todos los argumentos que registran y hacen posible cuantificar el comportamiento del objeto estudiado; pero al mismo tiempo tiene que ir más allá, no solo y no tanto en la interpretación de los resultados cuantificados, sino sobre todo en la capacidad del riguroso manejo del método de ascensión de lo abstracto a lo complejo que permita penetrar en la práctica social y coherentemente explicarle.

Se precisa de la conjugación del proceder habitualmente reconocido de observación – registro, análisis – síntesis, inducción – deducción, con la conjugación de lo histórico–lo lógico, abstracción – concreción y, sobre todo, la contrastación con la práctica, como criterio de la verdad; pero auxiliado para ello de la penetración en la realidad práctica con ayuda de la capacidad de evaluación crítica. Ciertamente todo esto aporta complejidad; pero no podemos pretender examinar el eslabón más complejo y elevado del movimiento – la sociedad– si no es remontándonos a los procedimientos que nos permitan reproducir en modelos teóricos, de manera precisa, exacta, comprobable, contrastable, esa compleja realidad que se modela. Destacaba Marx la importancia de la práctica cuando refería que no hay mejor práctica que una buena teoría, si esa teoría es rigurosa, científicamente sustentada, con capacidad de explicar la realidad práctica con el propósito y compromiso de servir a la transformación que requiere hacer la sociedad del medio para adaptarlo a la satisfacción de las necesidades en aras de su desarrollo.

Evolución y Análisis del concepto de Desarrollo

La idea del desarrollo no es una preocupación reciente en el pensamiento económico y social. Su históricamente origen se remonta a los clásicos de la antigua Grecia. “En La

República de Platón hay presente una preocupación por el desarrollo, al igual que en La Utopía de Tomás Moro y El Príncipe de Nicolás Maquiavelo.”²

En el siglo XX la noción del desarrollo fue objeto de atención y de encendidas polémicas entre diversos pensadores. Como concepto, es un tópico de la postguerra y de las Naciones Unidas, pues se da a conocer inicialmente en un documento público en la primera Declaración Inter-Aliada de 1941 y en la Carta del Atlántico, que expresa que el único fundamento cierto de la paz reside en que todos los hombres libres del mundo puedan disfrutar de seguridad económica y social, y por lo tanto, se comprometen a buscar un orden mundial que permita alcanzar estos objetivos una vez finalizada la guerra. Idéntica declaración de principios se establece en la Conferencia de San Francisco en 1945, que diese forma a las Naciones Unidas.³

Hasta finales de los años sesenta del siglo pasado el concepto de desarrollo se confunde con los términos de “crecimiento económico” y “bienestar”, medido este, en aquel entonces, por el Producto Interno Bruto (PIB). La concepción de identificar crecimiento con desarrollo, que predominó durante algún tiempo, encierra un error conceptual, pues omitía la multidimensionalidad del desarrollo. “Una economía puede crecer sin que avance hacia su real desarrollo. El desarrollo es una clase especial de crecimiento que asegura a un país crecer constantemente y a través de la autoimpulsión de su economía.”⁴

Durante la década de los 70 el desarrollo económico fue redefinido en términos de reducción o eliminación de la pobreza, la desigualdad y el desempleo. Dentro de un contexto de crecimiento económico, por otra parte, había nacido también el concepto de Ecodesarrollo, antecedente inmediato del que será el enfoque predominante en nuestros días del Desarrollo Sostenible. El Ecodesarrollo se ha definido como el desarrollo socialmente deseable, económicamente viable y ecológicamente prudente. Se introduce así un elemento claramente innovador en este enfoque respecto a los anteriores: la

² Pichardo Muñiz, Arlette. Calidad de Vida y Desarrollo Sostenible. Centro Internacional en Política Económica. Universidad Nacional Heredia, Costa Rica. Tomado de: <http://www.mideplan.go.cr/sinades/PUBLICACIONES/cambio-actitud/Articulo%20Arlette%20Pichardo.html> - 34k –

³ Véase: Boiser S. Desarrollo (local): ¿de qué estamos hablando?. Tomado de:

http://www.desarrollolocal.org/documentos/nuevos_docs/Boisier_Desarrollo_local.doc, diciembre de 2004.

⁴ Rodríguez, Carlos Rafael. Letra con filo/ Carlos Rafael Rodríguez: —La Habana: Editora Política, 1983.— 2t.- p 77.

preocupación por el medio ambiente. Por tanto, durante los años 80 y 90, el objetivo fundamental del Desarrollo Económico pasa a ser el de la permanencia del desarrollo⁵.

El origen de este último concepto se remonta al debate internacional que se inició en 1972 en Estocolmo y se consolidó 20 años más tarde en Río de Janeiro. Pese a la variedad de interpretaciones existentes en la literatura y el discurso político, en realidad la gran mayoría de las concepciones respecto al desarrollo sostenible representan variaciones sobre la definición propuesta en 1987 por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, presidida por la entonces primera ministra de Noruega, Gro Brundtland y bajo el título “Nuestro futuro común”. “El desarrollo sostenible es aquel que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”⁶.

En la década de los noventa, como resultado de los esfuerzos del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD), surge una concepción donde se aprecia un nuevo entendimiento del concepto de desarrollo, que a su vez, de cierta manera, converge con el manejado durante la década del 70 donde era entendido como reducción o eliminación de la pobreza, la desigualdad y el desempleo. Aquí, una visión del desarrollo enfocado a la producción material es sustituida por otra, centrada en las aplicaciones de las capacidades humanas. Junto a ello, surge una nueva forma de medición del desarrollo conocida por: el Índice de Desarrollo Humano (IDH).

El desarrollo humano se concibe no sólo como el ingreso y el crecimiento económico, sino que engloba también el florecimiento pleno y cabal de la capacidad humana y destaca la importancia de poner al ser humano (sus necesidades aspiraciones y opciones) en el centro de las actividades de desarrollo. “El desarrollo humano es un proceso mediante el cual se

⁵Este sentido se ha tratado de atrapar con el calificativo “sostenible” del desarrollo, el cual es una traducción no precisa del término “sustainable” que en inglés tiene el sentido de “Sustainability, in general terms, is the ability to maintain balance of a certain process or state in any system”, o también “able to be sustained for an indefinite period without damaging the environment, or without depleting a resource; renewable”, es decir, con más precisión la permanencia o perpetuación del proceso de desarrollo.

⁶Martínez Contreras, Jorge. Tecnología, Desarrollo Económico y Sostenibilidad. *Lodus Vitalis*. (Madrid) 23, (2): 8, febrero de 1997.

amplían las oportunidades del ser humano. Esa es su acepción más simple, y al mismo tiempo, más abarcadora.”⁷

Es así que el concepto de desarrollo va evolucionando para convertirse en un concepto más cualitativo y multidimensional.

El aspecto económico productivo y socioeconómico del problema del desarrollo

Al analizar el desarrollo a lo largo de las diversas formaciones económico sociales por las que ha atravesado la sociedad humana se ha destacado la interacción entre la sociedad y la naturaleza, resaltando aquellos aspectos que han aparecido como cruciales para la existencia de la sociedad misma. La necesidad de producir un excedente que permita la vida material de los seres humanos sobre el planeta hizo que el énfasis durante casi toda la existencia conocida de la sociedad humana se pusiera en las condiciones de producción de la base material de la vida humana, siendo esto el aspecto esencial y determinante de la vida del hombre sobre el planeta. La ciencia también ha dado cuenta de esto y en los estudios sobre la sociedad ha primado el del sistema económico productivo, es decir, cómo se produce, distribuye, intercambia y consume lo producido. Y en este sistema se ha reflejado la vida esencial de la sociedad y la explicación de sus intereses y motivaciones. Enfocado así el análisis de las relaciones humanas, fundamentalmente las relaciones de producción, destacan uno de los aspectos del problema, a saber, el aspecto económico productivo. Este resulta ciertamente básico en el análisis, pues la creación de las condiciones materiales de existencia de la sociedad humana es condición de vida de la sociedad misma, y de ahí su esencialidad. Pero ello no cubre todo el espectro de las relaciones sociales y, menos aún, todo lo relativo a las condiciones de existencia de la vida social y las relaciones sociales en medio de las cuales transcurre, las que son determinantes del modo de producción mismo.

El desarrollo hacia futuro de la sociedad humana llama la atención a la ampliación cada vez más necesaria de las relaciones directamente sociales en el despliegue de la actividad vital de la sociedad, lo cual se pone de manifiesto en la necesidad de dar respuesta a las

⁷Cuba. Centro de Investigaciones de la Economía Mundial. Investigaciones sobre el desarrollo humano en Cuba 1996/ Centro de Investigaciones de la Economía Mundial.—La Habana: Editora Caguayo S.A, 1997. — p. 15.

demandas de regulación directa por toda la sociedad en su conjunto, de los principales parámetros de la vida en sociedad, lo cual no es más que la expresión palpable del crecimiento lógico del papel de la relación directamente social sobre las relaciones cosificadas.

Las relaciones cosificadas, que distinguen la actividad económico productiva de la sociedad alcanzan su máximo despliegue bajo las formas de las relaciones del mercado, como expresión objetivada de las relaciones de producción. Pero la vida se ha encargado de demostrar y el conocimiento científico de constatar, que la regulación que promueven las relaciones del mercado, son insuficientes para garantizar el necesario desarrollo de la sociedad humana. Deben someterse al imperio de la regulación social bajo diversas formas. Aquí resulta necesario entonces distinguir una dualidad inherente al sistema de relaciones sociales de producción, a saber, el sistema de las relaciones cosificadas como núcleo esencial del sistema económico productivo, y el sistema de relaciones directamente sociales como núcleo esencial del sistema socio económico de relaciones de producción. Así tenemos la coexistencia de los sistemas económico productivo y socio económico de relaciones de producción en la sociedad. En las etapas iniciales del desarrollo humano el imperativo de la subsistencia de la especie hizo alcanzar a apreciar sólo el aspecto económico productivo del sistema de relaciones de producción, mientras que el avance, y con él el progreso del conocimiento humano en el campo de la teoría económica, ha puesto de manifiesto la existencia y relevancia del aspecto socio económico del sistema de relaciones de producción.

En esencia la distinción entre uno y otro está vinculada a qué elementos juegan los papeles de fin y medio del modo de producción. Allí donde la finalidad es la creación de la riqueza bajo la forma de producto material, en tanto portador del excedente económico (como en el caso del capitalismo la producción de plusvalía), y el medio para su obtención es la explotación de los hombres que participan en el proceso de creación del excedente (sea este expropiado a los productores por la coacción económica o extraeconómica), el sistema de relaciones de producción es predominantemente un sistema económico productivo. En cambio, cuando la sociedad enfrenta la construcción del futuro de su existencia tomando bajo su control la conducción de los procesos de desarrollo, y se coloca como finalidad expresa la formación, desarrollo y satisfacción de las necesidades del hombre, es decir, que

este se constituye en fin de la actividad social, resulta alcanzar el proceso de creación de los bienes materiales el papel de medio para satisfacer las necesidades del hombre mismo y de su producción y reproducción ampliada. Es decir, el fin es la producción del individuo social y el medio es la creación de los recursos materiales para la existencia del hombre. Cambian de lugar y papel estos aspectos. Estamos en presencia de un sistema socio económico de relaciones de producción. Y esto es esencial y crucial tanto para los análisis de la sociedad misma, como para la comprensión de en qué contexto se inscribe el problema del desarrollo en general y local en particular.

El énfasis en el análisis del desarrollo en el carácter social del mismo, no es un tema de lenguaje, es ante todo un aspecto importante de contenido. Por ello la expresión apropiada para las condiciones de la construcción del socialismo, y distintiva con respecto a los demás enfoques de desarrollo local, es la de desarrollo socio económico local, en tanto categoría que refleja el contenido objetivo de este proceso en la perspectiva de progreso de la sociedad humana hacia el futuro.

La existencia del hombre y su vida social tiene como punto de partida, como condición de permanencia en el tiempo y el espacio, así como condicionante de su progreso, la interacción con el medio para su transformación y adaptación mutua en función de satisfacer las necesidades sociales vitales (individuales, de la familia, colectivas, regionales, nacionales y globales); este intercambio de actividad con el entorno, que resulta definitoria para el ser humano, en tanto le diferencia del resto del reino animal, es la actividad del trabajo, que se despliega a través de un sistema de relaciones altamente complejas en los procesos de producción de las condiciones de existencia de la sociedad y de cada uno de sus individuos y que, en función de alcanzar el fin propuesto, conforman un denso entramado de relaciones que se distinguen como la actividad económica de la sociedad humana, la cual se despliega de manera concreta en los espacios donde realizan sus actividades vitales de trabajo, producción y reproducción individual y social los seres humanos, que fundamenta las dimensiones de las localidades que transforman y donde se arraigan los individuos, resultado de lo cual se alcanzan expresiones espaciales y

temporales de la actividad humana que distinguen su desenvolvimiento ascendente o no, llegando a mostrar el nivel de desarrollo alcanzado⁸.

La principal producción y producto de la sociedad es la producción del individuo social, del hombre mismo, en su determinante social⁹. El desarrollo socio económico constituye el aspecto crucial y determinante del desenvolvimiento de la sociedad humana en cualquiera de las formas de agrupación que se examinen y de los niveles de análisis que se tomen. Su condición determinante está dada en que el nivel de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas de la sociedad, de las cuales el hombre es la componente activa principal y creador exclusivo de las demás, determina el carácter de todas las restantes relaciones sociales, tanto de producción como superestructurales¹⁰.

El aspecto socio económico, tan vital para la sociedad que todos compartimos y en la que intercambiamos nuestras diversas actividades, incrementa su complejidad en la medida que la humanidad avanza en el tiempo, y lo constata con los progresos que va haciendo en el conocimiento de las condicionantes del desarrollo. En la vida contemporánea el progreso en el desarrollo humano es inalcanzable de manera espontánea. La acción del hombre para asegurarse su permanencia en el tiempo sobre el planeta tierra exige ser cada vez más consciente de qué transformaciones enfrenta, con qué finalidades y medios, qué alcance estas tienen, qué consecuencias acarrea, y ello requiere conocimientos al respecto. Pero al mismo tiempo, la capacidad de transformación que posee el hombre es tal que la profundidad y velocidad de los cambios que provoca hace que el entorno en que se desenvuelve resulte cargado de una elevada incertidumbre, razón que además añade valía a la importancia de conocer cada vez con más precisión qué transforma, para qué, con qué medios y alcance. Todo ello es imposible sin que el proceso de la actividad socioeconómica esté antecedido, acompañado y evaluado ex – antes y ex – post, por el estudio científico que lleve al conocimiento más preciso que pueda alcanzar al respecto, en correspondencia con el nivel de desarrollo logrado en la sociedad.

⁸Aquí se expresan conceptos fundamentales: trabajo como actividad humana esencial, producción, sistema de relaciones de producción, intercambio con el medio, actividad económica, espacio local, economía local, desarrollo humano, todo ello como los elementos condicionantes esenciales del desarrollo humano, a saber, de la actividad socioeconómica desplegada en el espacio local.

⁹Ver: Marx, Karl. Fundamentos de la Crítica de la Economía Política. La Habana, Ciencias Sociales, 1973. Tomo 1.

¹⁰Ver: Marx, Karl. Contribución a la Crítica de la Economía Política. La Habana: Editora Política, 1967. Prólogo. También ver esta idea en: Marx, Karl. Crítica al Programa de Gotha. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1973.

Por otro lado, la vida real es llevada por los individuos sociales en un contexto preciso donde se enclava la sociedad que comparte, ese contexto tiene una dimensión espacial también acotada: la actividad vital de aprendizaje, capacitación, desarrollo personal, intercambio con el medio, producción, descanso, satisfacción de las disímiles necesidades y demás actividades vitales, los hombres las desplegamos en un espacio más o menos reducido que conforma la localidad, donde se asientan las congregaciones de humanos que vivimos en sociedad. Esto llama la atención a la relevancia que tiene en el estudio del desarrollo de la sociedad la localidad como la dimensión espacial donde transcurre en el tiempo la actividad socio económica como base fundamental del desarrollo humano.

Apreciaciones y Evolución del Desarrollo Local

El concepto de desarrollo se ha enriquecido con el tiempo. Del mismo modo sucede al analizarlo en su dimensión espacial donde ha sido identificado como: desarrollo territorial, desarrollo regional, desarrollo exógeno/endógeno, desarrollo descentralizado y desarrollo local; cada uno, con su propia identidad.

Una de las primeras preguntas que se realizan cuando se habla de desarrollo local es acerca de sus relaciones y vínculos con la globalización. En particular por qué y cómo hablar de desarrollo local en un contexto tan fuertemente marcado por la globalización. Sobre todo, cuál es el sentido y los contenidos de este concepto, cuando una primera lectura refleja un avasallamiento de los ámbitos locales por las dinámicas globales.

Existen varias respuestas a esta pregunta¹¹. Unas afirman el carácter determinante de lo global sobre lo local y los procesos de “desterritorialización”. En esta óptica, lo local es subordinado a las dinámicas globales. Desde este punto de vista, el trabajo a nivel local no tiene sentido ya que la globalización impide pensar en “clave” local. Otros postulan lo local como alternativa a los “males” de la globalización. Lo local es visto así como la única alternativa frente a un análisis de la globalización que muestra exclusión, pobreza e injusticia. El desarrollo local es visto como una política compensatoria, como una respuesta a las dinámicas globales. En esta propuesta lo local adquiere sentido, pero en un marco en

¹¹ Arocena José. Por una lectura compleja del actor local en los procesos de globalización. CUADERNOS DEL CLAEH, (Montevideo)(78-79): 10, 1999.

el cual no tiene destino propositivo, sino por el contrario, es una respuesta, una reacción a un estado de cosas. Finalmente, la tercera respuesta, todavía minoritaria, destaca la articulación local-global, dentro de una comprensión compleja de la sociedad contemporánea.

Las dos primeras respuestas tienen la virtud de que son coherentes y claras. Sin embargo, son profundamente equivocadas. La tercera es más contradictoria, de difícil comprensión, buscando articular categorías que aparecen como incompatibles. Sin embargo, esta última es la única que da cuenta plenamente del significado del desarrollo local. Se trata de la articulación entre lo local y lo global, que hace a la propia definición del desarrollo local.

II.- Surgimiento y evolución del concepto de Desarrollo Local

Los estudios de desarrollo local aparecen en la década del cincuenta del siglo pasado como consecuencia del surgimiento en los países desarrollados de zonas de desarrollo sobre todo vinculadas al desarrollo agroindustrial por ejemplo las del suroeste norteamericano, el proyecto brasileiro de desarrollo, los “nuevos pueblos” europeos fundamentalmente en Francia, Italia y Alemania.¹²

Posteriormente este concepto se desarrolló a partir de la década del 60 tras la liberación de los países de África del colonialismo que evidenciaba nuevas transformaciones económicas, políticas, culturales y sociales.¹³

En el caso de América Latina, esta situación se va a tornar sumamente interesante a partir del establecimiento de políticas de desarrollo centrado en programas donde los análisis externalistas jugaron un papel fundamental, la idea de la industrialización como índice de desarrollo de los pueblos y las ciudades se convirtió en un importante criterio de los gobiernos.¹⁴

Un acontecimiento significativo en esta época lo fue el triunfo de la Revolución Cubana, con la cual se inicia un novedoso sistema social, en especial tras la declaración del carácter

¹²Véase José Bell. Acerca de la teoría del desarrollo. Conferencia dictadas en la maestría de CTS, Universidad de Cienfuegos, Cienfuegos, 2004.

¹³Ibidem, p. 4.

¹⁴Véase: Bell, José. Acerca de la teoría del desarrollo. Conferencia dictadas en la maestría de CTS./José Bell.—Cienfuegos: [s.n.], 2004. — p. 1.

socialista de la revolución y las medidas de carácter antimperialista y de liberación nacional que toma el nuevo gobierno entre las que se encuentran las Leyes de Nacionalización, la Ley de Reforma Agraria, la Campaña de Alfabetización, que muestran una nueva vía de desarrollo sustentada en los principios del socialismo.

La década del noventa se caracteriza por el recrudecimiento del bloqueo a Cuba por Estados Unidos, la extensión del neoliberalismo por América, el crecimiento de la unipolaridad y del control de la economía mundial por el grupo de los siete basado en su poder financiero y militar, el surgimiento de una nueva economía sustentada en la sociedad del conocimiento, de la tecnociencia, que junto a las transformaciones y desapariciones de los ecosistemas traen como consecuencia una redimensión de las teorías del desarrollo donde lo regional y lo local comienzan a jugar un papel predominante frente a la globalización neoliberal y de esta forma el concepto de desarrollo local comienza a ser redimensionado.

En el año mil novecientos noventa y cinco la UNESCO, la FAO, la UNICEF y la ONU, promueven la idea de establecer políticas dirigidas al desarrollo de las comunidades locales empleando la investigación, los diagnósticos históricos culturales y económicos, las transferencias tecnológicas, la educación medio ambiental, la implementación de proyectos financiables para el desarrollo, entre otros; pero desde posiciones centristas y globalizantes.¹⁵

Desde los presupuestos anteriores podemos inferir que el desarrollo local aparece como consecuencia de la existencia de una serie de problemas a los que se enfrentan ciertos territorios, el desempleo, la preocupación por la exclusión social y laboral de numerosos colectivos, el envejecimiento poblacional y el despoblamiento de las zonas rurales con sus deficientes e insuficientes infraestructuras, entre otros, además de los marcados énfasis hechos desde los centros de poder mundial sobre el concepto de pérdida de papel de los estados nación en la conducción de las sociedades nacionales, postulando una fragmentación de las sociedades naciones en abigarrados conjuntos de localidades.

¹⁵Véase: UNESCO. Introducción al Informe "Nuestra Diversidad Creativa"./ UNESCO.—París: Ediciones UNESCO, 1996.—p.12.

Los elementos que constituyen el concepto de Desarrollo Local, heredan los mejores aportes de las distintas teorías del desarrollo y especialmente de la teoría territorial del desarrollo con la cual guarda importantes coincidencias.

Sin embargo el desarrollo local requiere adquirir la condición de desarrollo local endógeno, para reconocer, y atender adecuadamente, la condición protagónica de los ciudadanos y el aprovechamiento perdurable de las potencialidades de los territorios. Pero no puede excluir la contextualización de las localidades en espacios regionales, nacionales e internacionales de necesaria interacción, interdependencia e intercambio.

Algunas definiciones de desarrollo local expuestas por diferentes autores pueden ayudar a comprender el significado de este:

“cambia la generalización abstracta de una sociedad global configurada a semejanza o como soporte del Estado (como es el caso de las llamadas sociedades de masas) por las particularidades concretas de las múltiples minorías sociales orgánicas que pueden generar... (endógenamente) futuros alternativos para la colectividad y sobre todo participar tales futuros en experiencias presentes.”¹⁶

“El desarrollo local implica la búsqueda del bienestar social y la mejora de la calidad de vida de la comunidad local y concierne a múltiples factores, tanto públicos como privados que deben movilizar los numerosos factores, para responder a la estrategia de Desarrollo previamente consensuada.”¹⁷

“...Se trata de un complejo proceso de concertación entre los agentes —sectores y fuerzas— que interactúan dentro de los límites de un territorio determinado con el propósito de impulsar un proyecto común que combine la generación de crecimiento económico, equidad, cambio social y cultural, sustentabilidad ecológica, enfoque de género, calidad y equilibrio espacial y territorial con el fin de elevar la calidad de vida y el bienestar de cada familia y ciudadano(a) que viven en ese territorio o localidad. Más aún implica la concertación con agentes regionales, nacionales e internacionales cuya

¹⁶Franco, 1995. Referido por: Raymond, Yves Flore. Raymond, Yves Flore. El Sistema Productivo Local en Rodas./ Yves Raymond Flore; Yuderquis Padillas Sánchez, Tutor. – Trabajo de Diploma, Universidad de Cienfuegos (CF), 2004. – p. 12.

¹⁷Véase: Becerra Lois, Francisco A. Evaluación del Desarrollo Socio-Económico a Escala Territorial: El caso de la provincia de Cienfuegos/ Francisco Becerra Lois; Tomás Elías Colarte, Tutor.-- Tesis Doctoral, Universidad de Cienfuegos (CF), 2003—p. 18.

contribución enriquece y fortalece ese proceso que tiene una lógica interna, que avanza de manera gradual pero no dinámica ni lineal, que le da sentido a las distintas actividades y acciones que realizan los diferentes actores.”¹⁸

“...El desarrollo local es un proceso mediante el cual el gobierno y/o los grupos de una comunidad determinan administrar sus recursos, para crear nuevos empleos y estimular la actividad económica en una zona bien definida desde el punto de vista económico, indicando dicho proceso la formación de nuevas instituciones, desarrollo de industrias alternativas, mejoramiento de empresas, transferencias de tecnologías.”¹⁹

“... proceso basado en la alianza entre actores que se genera en un ámbito territorial inmediato, con el fin de impulsar procesos de cambio para el mejoramiento de su bienestar colectivo.”²⁰

“...El desarrollo local es un proceso histórico, de carácter continuo e integral, dentro del cual la sociedad busca ordenar e incrementar el aprovechamiento de sus recursos para mejorar sus condiciones de vida, en un ambiente de igualdad de oportunidades y justicia que permita una plena valorización de la dignidad humana.”²¹

“...aprovechamiento de los recursos de la comunidad (agua, tierra, hombre) en función del desarrollo de la misma. Que el desarrollo local debe ser construido pensando en efectos a largo plazo, donde esté presente el concepto de sostenibilidad, logrando el equilibrio entre lo económico, lo social y lo medioambiental. Teniendo el recurso humano un peso importante por la incidencia de estos en el cambio.”²²

“...proceso de crecimiento Económico y cambio estructural, que se produce como consecuencia de la transferencia de recursos de las actividades tradicionales a las modernas,

¹⁸ Enríquez, Alberto. Hacia una delimitación conceptual del desarrollo regional / local./ Alberto Enríquez.-- [s.l, s.n]., 2001— 1 p.

¹⁹ Blakely, 1989. Referido por Becerra, Francisco. Inventario y valoración de recursos. Conferencia dictada en la maestría en Desarrollo Local./Francisco A. Becerra.—Cienfuegos: [s.n.], 2002. – p. 1.

²⁰ Ibidem, p 2.

²¹ Raymond, Yves Flore. El Sistema Productivo Local en Rodas./ Yves Raymond Flore; Yuderquis Padillas Sánchez, Tutor. – Trabajo de Diploma, Universidad de Cienfuegos (CF), 2004.—p.15.

²² Mirabal Patterson, Ania. El Desarrollo Local y la participación comunitaria dentro del proyecto Cauto./ Ania Mirabal Patterson.-- Santiago de Cuba: [s.n.], 2004.—p. 8.

de la utilización de economías externas y de la introducción de innovaciones y que genera el aumento del bienestar de la población de una ciudad, comarca o región.”²³

En términos de sistemas una localidad es:

“Un conjunto de elementos en interacción dinámica, localizado dentro de los límites de un espacio físico determinado, organizados en función de un fin”²⁴.

“El espacio local, en tanto sistema, se compone de un conjunto de subsistemas en interacción dinámica entre sí y con su medio ambiente, cuya finalidad es la satisfacción de las necesidades... no solo de las personas que viven y/o trabajan en esta localidad, sino de las necesidades e intereses de los diferentes subsistemas que forman parte del sistema local”²⁵.

Los procesos de desarrollo local transcurren en un territorio específico, por lo tanto cuando se habla de desarrollo local se refiere al desarrollo de un territorio. El territorio no es un mero espacio físico; es por esto que no debe ser visto como un lugar donde suceden las cosas sino como una variable, como una construcción social. El territorio es a la vez condicionador y condicionado por y desde las acciones de los actores y las comunidades.

En este sentido, lo local no está determinado a priori, sino que por el contrario es una categoría conceptual que se construye por parte de los actores y los técnicos involucrados. Así, lo local, no es ni una escala, ni una división político-administrativa, ni un sistema de interacciones. Lo local es un concepto relativo, construido siempre en relación a un global, que va cambiando según el territorio que se defina. Así, lo local puede ser un barrio, una zona, una ciudad, una microregión o una región, nacional o transfronteriza.

Es difícil precisar si el Desarrollo Local se trata de un proceso voluntario o involuntario, lo que si está claro es que tiene una serie de elementos asociables al concepto:

- Inversión en sí misma y por sí sola, no es Desarrollo Local, pero generalmente es una componente esencial del mismo.

²³Vázquez Barquero, Antonio. Desarrollo local. Una estrategia de creación de empleo./ Antonio Vázquez Barquero.—Madrid: Editorial Pirámide, 1988. —p. 15.

²⁴Escuela de Planificadores Locales del Sur: Manual: Enfoque sistémico y Desarrollo Local/ Escuela de Planificadores del Sur:-- [s.l]:[s.n], 2000.— 1 p.

²⁵Ibidem, 3 p.

- No existe un único modelo de Desarrollo Local, hay tantos modelos como experiencias, las cuales constituyen modelos autónomos cuyo control debe ejercerse desde el ámbito local, si bien se precisa la necesidad de una “coordinación” y cooperación a escalas y ámbitos mayores y más amplios que el local.
- Es un proceso que nace y se compatibiliza con las peculiaridades locales de cada zona y del entorno inmediato a la localidad.

Luego de este análisis se puede llegar a la formulación un concepto del desarrollo socio económico local, que sin pretender agotar el tema, podría tener una expresión como sigue:

El desarrollo socio económico local es un concepto o categoría social, histórica, en constante formación y precisión, es una práctica sobre la cual puede y debe conceptualizarse, es una acción, un proceso humano de cambio multidimensional de los individuos, los colectivos, las localidades, regiones y naciones, basado en la actuación consciente y coordinada de actores, en el que pueden cometerse errores pero con el compromiso de alcanzar resultados progresivos en la sociedad. Es reivindicación por un futuro mejor, aliciente político movilizador que se distingue del crecimiento, aunque lo requiere como sustento: las infraestructuras son necesarias como medios pero no como finalidad en sí mismas. Requiere de la animación y movilización de los actores pero no se puede reducir a proyectos y no depende de estadísticas, informes o valoraciones de expertos. Se apoya en una metodología de movilización, por tanto pedagógica, donde el principal instrumento movilizador es la capacitación, la formación, la persuasión. Debe orientarse a los actores, a los decisores y a los beneficiarios de modo que se conviertan en agentes conscientes y conciencia colectiva del desarrollo. Se sustenta en la gestión del liderazgo en todos los eslabones en que se articula el proceso y se alienta, conduce, controla, evalúa y ajusta con una política democráticamente compartida, de acción participativa, que propenda conscientemente el equilibrio dinámico entre eficiencia, equidad y ecología, como aspectos fundamentales de los ámbitos económico, social y ambiental, en tanto garante de los cambios estructurales que potencien solidaridad,

justicia social, calidad de vida y uso racional de los recursos endógenos, de modo que se garantice el desempeño ascendente del bienestar social presente y futuro.²⁶

De la formulación propuesta se puede inferir que tal conceptualización del desarrollo socio económico local requiere de una proyección social hacia la construcción del socialismo.

III.- El Potencial Endógeno del Desarrollo

sustentabilidad, o cualquier otra combinación de estas situaciones. Evidentemente, el

Resulta imprescindible aislar los elementos que pueden constituir las fuentes de cualquier proceso de desarrollo. El punto de partida de cualquier proceso de desarrollo para un espacio dado, lo constituye el conjunto de recursos (naturales, históricos, culturales, humanos, tecnológicos, económicos, institucionales, organizativos, políticos y materiales) que forman su potencial de desarrollo.²⁷

Este punto de partida, al tener un carácter histórico concreto, provoca que tanto cuantitativa como cualitativamente sea diferente para los distintos países, regiones y localidades. Sin embargo, desde el punto de vista conceptual, constituye la “capacidad que tiene un territorio de generar una determinada cantidad de riqueza (material, humana, cultural o espiritual), que sea dedicada a garantizar la elevación del bienestar actual y otra al progreso que va a dar respuesta futura al crecimiento de la población, de las necesidades y retroalimentar al propio proceso de cambio de una forma continuada y sostenible.”²⁸

En función de cómo sea ese potencial y de la organización del sistema institucional bajo el cual se ejecute el proceso de obtención de esa riqueza, así serán los resultados del desarrollo del territorio. Es decir, que puede ser abundante y bien organizado, o llegar a estar tan deprimido y desorganizado que exista una ausencia de desarrollo o de

²⁶ Propuesta presentada por el autor, Jesús René Pino Alonso, en el VIII Coloquio Nacional Carlos Rafael Rodríguez In Memoriam celebrado en Cienfuegos los días 22 y 23 de mayo de 2008

²⁷ Sobre el concepto de potencial de desarrollo véase el trabajo: Vázquez Barquero, Antonio. Desarrollo, redes e innovación. Lecciones sobre el desarrollo endógeno. /Antonio Vázquez Barquero. –Caracas: Editorial Pirámide, 1999. –p. 32, donde plantea el criterio de que dicho potencial es el punto de partida para cualquier proceso de desarrollo.

²⁸ Pérez Rangel, Mercedes. Resumen: Instrumento para la definición de políticas de Desarrollo Local./ Mercedes Pérez Rangel; Ramón Gonzáles Fontes, Tutor, Tesis Doctoral, Universidad de Camaguey (C), 2004.—p.16.

problema de la gestión del desarrollo radica en establecer cómo y de dónde puede provenir el logro de magnitudes excedentes de riqueza que alimenten o complementen, en cualquier caso, este potencial.

Así, la primera fuente de desarrollo es el potencial que posee el sistema territorial. Esta fuente originaria puede ser alimentada por otras, desde dos direcciones diferentes, pero que se complementan. Una tiene un carácter exógeno y viene dada por la corriente de riqueza (histórica, cultural, humana, tecnológica, económica, institucional y material), que viniendo desde fuera del sistema nacional o territorial, se integra a éste y es utilizado para ampliar en el territorio el bienestar, el progreso del ser humano, o ambos inclusive, gracias a los mecanismos de redistribución que existan en sistemas de orden superior, o a los que se logren por la atractividad del territorio.²⁹

La otra fuente tiene un carácter endógeno, mediante el cual el propio sistema es capaz de generarlo o incrementarlo desde dentro, gracias a la coherencia de su organización, que le permite aprovechar toda la sinergia³⁰ que es capaz de desplegar y que se encuentra latente en su capacidad interna.³¹

Tanto a escala mundial como hacia el interior de los países existen territorios muy deprimidos, lo que requiere que existan mecanismos de cooperación, intercambio, distribución y redistribución que permitan elevar el potencial de desarrollo de los mismos a partir de procesos exógenos, para con ello poder emplear y desplegar su capacidad endógena, ya que el desarrollo es producto del potencial de cada territorio y del efecto conjunto de estas dos fuentes, pues ninguna de ellas debe considerarse como absoluta.

Cuando se habla de utilizar la capacidad endógena de los territorios, no se puede pasar por alto el punto de partida que tiene cada cual, ya que resulta ilusorio pensar que el propio proceso de globalización de la economía va a generar de forma espontánea una respuesta

²⁹ De Mattos, Carlos. Nuevas Teorías del crecimiento económico. Lectura desde la perspectiva de los territorios de la periferia./Carlos De Mattos.—Santiago de Chile: Ediciones Mimeo, 1999. —p. 33.

³⁰ El término sinergia se utiliza aquí como el incremento de la acción de dos elementos de un sistema cuando actúan conjuntamente o cuando por el actuar de elementos del sistema se produce una exaltación recíproca del efecto que producen dichos elementos y su relación en el sistema. Un elemento esencial de la materialización de la capacidad de desarrollo de un territorio endógeno radica básicamente en su capacidad de desarrollar fuentes de sinergias que se logran en los sistemas territoriales.

³¹ Vázquez Barquero, Antonio. Desarrollo local. Una estrategia de creación de empleo./ Antonio Vázquez Barquero.—Madrid: Editorial Pirámide, 1988. —p. 15.

productiva en todos los territorios, que genere de la nada un sistema productivo organizado y tecnológicamente avanzado capaz de insertarse competitivamente en los circuitos de acumulación del capital.

En este proceso, de manera espontánea habrá territorios perdedores que en el sentido endógeno no tendrán la posibilidad de estructurar sus fuentes de sinergia de tal manera que generen procesos de desarrollo, lo cual constituye algo muy relevante y la teoría contemporánea del desarrollo endógeno no le ha otorgado la debida atención.

Por ello un elemento vital de todos estos procesos lo constituyen los distintos flujos de riquezas que se producen y circulan a través de los distintos territorios, así como la capacidad que adquiere cada territorio o nación de reinvertir parte de esas riquezas en incrementar el bienestar o el nivel de progreso de su población y territorio.

Todo esto quiere decir que, en ocasiones, la capacidad endógena no se manifiesta y requiere un impulso exógeno para entrar en acción; pero la influencia exógena requiere de una organización adecuada del sistema territorial hacia su interior, ya que sólo así podrá aprovechar al máximo la capacidad de incremento del potencial, que pueda ser capaz de provocar dicha influencia externa, evitando que las mismas se conviertan en una vía de extracción de las riquezas existentes en el potencial de desarrollo del territorio.

La gestión del desarrollo debe guiarse por la utilización regulada, armónica y combinada de todas las fuentes de desarrollo, ya que de lo contrario la fuente exógena podría crear una situación de deformación estructural en el territorio. Por ello debe tenerse presente que las regiones que asimilen inversiones o flujos de recursos externos deberán atender aspectos claves, tal como los resume Vázquez Barquero:³²

- Que las inversiones o empresas puedan convertirse en polos de crecimiento y no se conviertan en enclaves económicos, con escasos o ningún vínculo con el sistema productivo territorial;
- Que estas inversiones no se conviertan sólo en polos de absorción de los recursos empresariales locales, privándolo de la capacidad técnica que le permitiría encausar su desarrollo y con ello el del territorio en su conjunto;

³²Vázquez Barquero, A. Desarrollo, redes e innovación. Lecciones sobre el desarrollo endógeno, Editorial Pirámide, Madrid, 1999.

- Que estos flujos no ocupen una posición subordinada en cuanto a las inversiones en investigación y desarrollo y que ésta no se realice solamente en las casas matrices ubicadas fuera del territorio.
- A lo que se debe añadir aquí, que los flujos financieros que se producen en el territorio puedan ser aprovechados, en determinada medida, por los propios territorios en el desarrollo de los mismos.

Con ello no se pretende reducir el papel de las corrientes exógenas en el desarrollo de los territorios, sino que su proceso de gestión ha de requerir el imperativo de un territorio protegido y organizado, para que estas corrientes estimulen el cambio y no se conviertan en un factor de dependencia y deterioro.

Ante estos retos, resulta poco probable que territorios periféricos, aislados y desprotegidos puedan gestionar y crear, por sí solos, una capacidad de respuesta ante los retos de la globalización e insertarse competitivamente en este mundo global, lo que da lugar a lo que se reconoce como la gestión del desarrollo desde la endogeneidad, como proceso que surge desde los territorios, pero que es estimulado, condicionado, regulado y protegido desde el Estado Nacional. Fórmula que pudiera ser aplicada en el ámbito de las relaciones internacionales, si el sistema de globalización existente no estuviera condicionado por el esquema neoliberal.

Sólo así podrá lograrse una tendencia a la nivelación del desarrollo de los sistemas territoriales y será posible una gestión desde la endogeneidad, que disminuya paulatinamente las condiciones de dependencia de los territorios periféricos, condicionada históricamente.

Se puede concluir que cuando existan procesos de gestión del desarrollo que no creen las condiciones para que todas estas fuentes se pongan de manifiesto, se estarán limitando las posibilidades de desarrollo de la localidad y profundizando sus deformaciones estructurales. Vista esta problemática, se deben estudiar detenidamente los factores condicionantes de la endogeneidad.

Los factores del desarrollo desde la endogeneidad

Las teorías del desarrollo endógeno han venido tomando cuerpo a partir de la nueva concepción del espacio local como un entramado de agentes y elementos económicos, históricos, sociales, culturales, políticos e institucionales, que poseen modos de organización y de regulación específicos.³³

Es por ello que se considera como el primer factor del desarrollo desde la endogeneidad al elemento más dinámico de los que intervienen en el proceso, o sea, las personas que encarnan los diferentes actores del desarrollo. En ellas se materializa y toma cuerpo el sistema de relaciones socio económicas del territorio, y son las portadoras de toda la dinámica de generación de riquezas, conocimientos, tecnologías, iniciativas y soluciones para los problemas del desarrollo.

Por tanto, el primer objetivo de la gestión del desarrollo desde la endogeneidad ha de ser la creación de mecanismos para lograr la participación activa de todas las personas³⁴ como actores del desarrollo. Sólo así comienzan a crearse condiciones para que el territorio deje de ser un simple soporte físico o espacial de la actividad vital de la sociedad, y se convierta en un elemento activo del desarrollo, elemento éste que constituye la base de la respuesta a la concepción del desarrollo como un proceso de transformación social, y de despliegue de todo el potencial humano.

Estos mecanismos pueden ser del tipo económico, de manera que cada cual perciba qué recibe según los resultados que entrega a la sociedad. Es por ello que en la gestión del desarrollo desde la endogeneidad se debe propiciar que cada cual reciba el efecto de los resultados de su trabajo a través de mecanismos de producción, distribución y redistribución, lo más coincidentes posibles tanto en tiempo como en espacio. En este sentido motivacional, tienen gran importancia también los mecanismos del tipo movilizativo o formativo, como pueden ser los procesos de capacitación, que permiten elevar la identidad territorial, la unidad nacional, la cultura general y del desarrollo y la cultura de gestión de los diferentes actores y la población. Para ello, resulta necesaria la

³³Mella Márquez, J. M. (1999), "Evolución doctrinal de la ciencia regional: una síntesis", en Economía y Política Regional en España ante la Europa del siglo XXI, Madrid.

³⁴Existen territorios que su principal limitante lo constituye el factor humano, en los cuales tendrían una relevancia considerable todos los mecanismos encaminados a favorecer la estabilidad en el crecimiento demográfico, las migraciones, la formación y capacitación profesional y una mayor inclusión social.

existencia de sistemas de capacitación, superación y aprendizaje, así como sistemas de divulgación que contribuyan a crear esta cultura de desarrollo.

Un factor lo constituyen los flujos de innovación, en los cuales la sinergia se produce de manera similar a lo que ocurre en una tormenta de ideas, cuando un grupo se encuentra trabajando en la solución de un problema. En ese caso, una idea se fertiliza con otra, complementándose y creando una solución incremental compartida. Asimismo, la red de innovación incremental se fertiliza y complementa y va creando condiciones para elevar la competitividad de ese sistema productivo territorial.

El elemento decisivo de la ciudad como factor del desarrollo radica en el aprovechamiento, explotación y enriquecimiento del patrimonio cultural del territorio, de los cuales las ciudades constituyen un sitio ideal de localización, lo que permite además la manifestación de toda la riqueza cultural, espiritual y humana del hombre. Lo planteado no significa que los procesos endógenos sólo sean posibles en los espacios urbanos, sino que la ciudad es un factor condicionante de desarrollo endógeno en los territorios.

Los factores analizados anteriormente tendrán diferentes grados de madurez y de posibilidades de manifestación, en dependencia del potencial de desarrollo existente en los territorios.

La gestión del desarrollo desde la endogeneidad persigue hacer dinámicas las fuentes internas de sinergias de los territorios, que son capaces de generar crecimiento económico, elevación del bienestar material y espiritual y ofrecer posibilidades de progreso, en armonía con el entorno natural del territorio, y ha de ser gestionado a través de un sistema de políticas que induzcan la generación de sinergias portadoras de desarrollo endógeno.

Es necesario destacar que todas las teorías y los modelos de crecimiento y desarrollo endógeno que se han elaborado en los últimos años parten de la base de que el Estado y sus políticas tienen que operar sin introducir distorsiones en el libre juego de las fuerzas del mercado. Este planteamiento se sustenta sobre la base de lograr que: "...la economía local se auto organice, de forma espontánea, guiada por la necesidad de las empresas de producir bienes y servicios para un mercado exigente en el que compiten con los productos de

empresas de otras ciudades y regiones.”³⁵ Este planteamiento se ha confirmado como desacertado en la práctica y seguirlo en las condiciones de la globalización con predominio neoliberal resulta deformante para las localidades. El proceso del desarrollo socio económico local, como se ha apuntado arriba, debe desplegarse de modo consciente, lo que no significa desconocer las relaciones del mercado, sino, contrariamente, sobre la base de un profundo conocimiento y dominio de éstas, gestionar inteligentemente el desarrollo local para lograr someter el juego de las leyes del mercado al propósito del desarrollo perdurable. No obstante, el desarrollo de esas teorías ha ido reconociendo un papel relativamente más importante del Estado en el logro de los propósitos de endogeneidad del desarrollo socio económico local.

Los Sistemas Productivos Locales, su estructuración y funcionamiento como factor del desarrollo desde la endogenidad

Las tres principales escuelas del pensamiento económico (neoclásica, keynesiana y marxista) han coincidido en identificar, como protagonista del desarrollo, a la empresa, eludiendo de cualquier responsabilidad en este desarrollo al territorio; éste último se constituye como un elemento inerte, cuya única funcionalidad es la de servir de escenario de los procesos económicos y proveer de recursos naturales y/o mano de obra a sus empresas.

La desterritorialización, no sólo de los procesos económicos, sino también de los aspectos sociales y culturales, se ha venido planteando insistentemente desde postulados neoliberales en las últimas décadas, afirmándose la erradicación de los localismos como consecuencia de la homogeneización que imponen los procesos de globalización.

De manera paralela, ha aparecido un movimiento de contestación a los planteamientos neoliberales que defiende los excepcionalismos socioeconómicos y culturales como la mejor fortaleza con la que cuentan los territorios para poder integrarse de manera competitiva en la economía mundializada.³⁶

³⁵Vázquez Barquero, obra citada, p.34.

³⁶Giménez, G. Territorio, cultura e identidades. La región socio- cultural. En Rosales, R. Globalización y regiones en México. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 2000.

En este sentido, se ha revalorizado, bajo el influjo del modelo del desarrollo endógeno, la dimensión territorial del desarrollo, entendiéndose que el territorio “se convierte en un agente de transformación y no en un mero soporte de los recursos y de las actividades económicas, ya que las empresas y los demás actores del territorio interactúan entre sí organizándose para desarrollar la economía y la sociedad”.³⁷

La vuelta al territorio ha supuesto el redescubrimiento de la teoría del distrito industrial marshaliano y la atención a los Sistemas Productivos Locales³⁸.

El origen de la formulación del concepto de Sistema Productivo Local está en las investigaciones sobre la estructuración y dinámica de los distritos industriales italianos. La principal conclusión de estas investigaciones es la contrastación que el estudio de la organización de los procesos productivos debe efectuarse desde la perspectiva espacial. A partir de esta conclusión, desde finales de los años ochenta las investigaciones han trascendido el objeto de analizar los distritos industriales para centrarse en enunciar un modelo conceptual capaz de facilitar la comprensión de todos los casos de concentraciones localizadas de actividad industrial basadas en una organización social y económica descentralizada³⁹.

El término Sistema Productivo Local ha sido acuñado, en sentido general, para referirse de manera genérica a todos aquellos casos de concentraciones espaciales de actividad industrial, susceptibles de ser analizadas sus respectivas organizaciones productivas y considerando como marco teórico la acepción socioeconómica del concepto de distrito industrial como: “... un conjunto de agentes económicos que contribuyen a la producción y las relaciones entre estos que tienen lugar en un espacio determinado.”⁴⁰

“Los procesos de descentralización productiva y formación de redes constituidas por PYMES especializadas encuentran su mejor expresión en ciertos territorios donde, a lo largo del tiempo, se ha generado un efecto condensación capaz de favorecer el surgimiento y desarrollo de iniciativas locales, acompañadas en ocasiones por la llegada de inversiones

³⁷ Vázquez Barquero, A. Desarrollo, redes e innovación. Lecciones sobre desarrollo endógeno. Ed. Pirámide, Madrid, 1999. P 29.

³⁸ Ver: Vázquez Barquero, A. Desarrollo, redes e innovación. Lecciones sobre desarrollo endógeno. Ed. Pirámide, Madrid, 2000 y Méndez, R. Innovación y desarrollo territorial: algunos debates teóricos recientes En IV Seminario sobre innovación industrial y desarrollo local en España, 3 y 4 de Junio de 2002, Salamanca.

³⁹ PIORE, M. J. y SABEL, CH. F. (1990): La segunda ruptura industrial, Alianza Universidad, Madrid.

⁴⁰ Laganier, J. (1991): “Le système productif et ses représentations”, en Arena, Benzoni, De Bandt, y Romani, (drs.), p. 172.

exógenas. Estas áreas, denominadas genéricamente sistemas productivos locales, encuentran su principal referente en la noción de distrito industrial propuesta por Marshall y recuperada por Becattini.⁴¹

“Un sistema productivo local es mucho más que los sistemas de entradas y salidas... Un verdadero sistema productivo está en función de un sistema de entrada y salida y además de la estructura de gobernabilidad, refiriéndose al grado de jerarquía y de dirección (o al contrario de colaboración y de cooperación) en la coordinación y la toma de decisiones en el sistema de entradas y salidas”⁴²

“En general, podemos hablar de sistemas locales o localizados de producción como sistemas de distinta naturaleza y extensión que se caracterizan por el hecho de emplear un núcleo específico de aptitudes contextuales, que se transmite en el tiempo y que es accesible basándose en la coparticipación de la experiencia (...). El proceso productivo localizado se manifiesta como un proceso productivo completo, que debe reproducir todos sus <inputs>, comprendidas las condiciones socioeconómicas y relacionales que han hecho posible la división del trabajo y la producción”.⁴³

“Unidad localizada de organización social endógena de los procesos de producción - reproducción de bienes públicos y activos empresariales especializados y específicos, articulada por estructuras en red y configurada por la evolutiva trayectoria histórica de asentamiento de un determinado sector industria.”⁴⁴

De acuerdo a estas citas, se puede enunciar el concepto de Sistema Productivo Local como: El entramado productivo y de servicios del territorio, que estructurado en un sistema flexible, a través de la externalización, la subcontratación y el vínculo total de sus actividades productivas y de servicios, genere economías de escala y efectos de

⁴¹ Méndez, R. (1994), "Sistemas productivos locales y políticas de desarrollo rural", en Estudios Regionales, nº 39), p. 98 y 99.

⁴² Storper, M. y Harrison, B. (1992): "Flexibilidad, jerarquía y desarrollo regional: Los cambios de estructura de los sistemas productivos industriales y sus nuevas formas de articulación del poder en los años 90", en Benko, G. y Lipietz, A (eds.), nº p. 273

⁴³ Becattini, G. y Rullani, E. (1996): "Sistemas productivos locales y mercado global", en ICE. Revista de Economía, nº 754, p 15 a 17.

⁴⁴ José Luis Civildanes Hernández. El concepto de sistema de productivo local desde la perspectiva de la economía regional. Universidad de Alicante.

aglomeración,⁴⁵ permitiendo que se produzcan procesos de crecimiento económico y generación de un efecto de difusión en todo el territorio.

Un factor que condiciona y produce efectos sinérgicos en los territorios lo constituye la estructuración y funcionamiento del sistema productivo territorial⁴⁶, la gestión del desarrollo desde la endogeneidad se logrará en la medida en que se propicien los vínculos entre las empresas del sistema productivo del territorio, ya sean locales o grandes empresas externas ubicadas en el territorio.

Para que estas sinergias se pongan de manifiesto, resulta preciso una convergencia entre las estrategias del territorio, de la red en su conjunto y de las empresas incluidas en ellas, lo que requiere del sistema gestor del desarrollo una capacidad de gestionar sistémicamente, para crear las relaciones que sean necesarias y dinamizar los flujos comerciales, financieros, de información y conocimientos, para establecer los espacios de concertación y así lograr que todo el sistema se aprecie como una unidad que busque la elevación de la competitividad del territorio en su conjunto.

Resulta necesario, pues, que la generación de redes de empresas en el territorio sea gestionada y estimulada por políticas inductoras de cooperación y flexibilidad en la estructura del sistema empresarial, y de manera particular, para el caso cubano, que los gobiernos locales tengan una capacidad de generación de estas redes y de su adecuada gestión a partir de políticas locales, compatibilizadas con el gobierno central.

IV.- Desarrollo en la perspectiva de la construcción del socialismo

La construcción del socialismo, planteada como una exigencia objetiva que deviene de la propia evolución de la sociedad humana, representa un escalón más avanzado en la marcha histórica de la humanidad, por tanto una formación socio económica superior, lo que significa de mayor complejidad. En esta perspectiva, la sociedad del socialismo representará, en términos del desarrollo socio económico, un escalón más elevado en la complejidad.

⁴⁵ Bellandi, M. (1986): "El distrito industrial en Alfred Marshall", en Estudios Territoriales, núm. 20. La versión italiana de este trabajo fue publicada en La Industria, núm. 3, 1982.

⁴⁶ Vázquez Barquero, A. (1999), Desarrollo, redes e innovación. Lecciones sobre el desarrollo endógeno, editorial Pirámide, Madrid. p 38.

El hecho de aproximarnos a la construcción del socialismo, guiados por un ideal de igualdad, justicia social, equidad socio económica, preservación de las condiciones de hábitat, del entorno y ambiente natural como condiciones para el desarrollo humano, como propósito y finalidad última de la vida humana en el planeta, nos exige, al propio tiempo, la sustentación de ese ideal sobre bases conceptuales cada vez más sólidas, sustentadas por un riguroso análisis de las características, tendencias del desarrollo de la sociedad humana y condiciones de partida para arribar al horizonte planeado.

Por otra parte, tener como punto de partida condiciones de desarrollo, desde el punto de vista del progreso de las fuerzas productivas y del nivel de socialización real alcanzado, que no son precisamente las más avanzadas que ha logrado la humanidad, condicionan particulares exigencias a la rigurosidad de la fundamentación de las exigencias que debe enfrentar la sociedad enfrascada en la transformación para la construcción de una sociedad socialista. Esto se alcanza, sobre todo, por un sustentado argumento sobre el ideal socialista y el modo de alcanzarlo.

Al nivel internacional es apreciable que lamentablemente se han desplegado un sinnúmero de valoraciones, escritos, publicaciones e ideas al respecto que, si bien resultan imprescindibles en el proceso de desarrollo del pensamiento, han adolecido de un balance que asegure ser participativo y diversificado en la extensión y difusión, ni tampoco han tenido valoración de la rigurosidad en su análisis y con frecuencia su asimilación ha sido acrítica. Muchas veces las propuestas que se nos presentan han estado permeadas por un tácito rechazo a los antecedentes del socialismo, justificado con en el desconcierto que generó el desmerengamiento del modelo soviético del socialismo, respecto a lo cual, coincido con la valoración expresada por Carlos Rafael Rodríguez de que se trató de un socialismo mal concebido y peor ejecutado. Sin embargo, ello no significa que todo lo que antecedió a esta experiencia, incluso diversos aspectos de esa propia experiencia, deban ser desconocidos, y nos enfrentemos a un intento de conformar una “nueva” teoría sobre el socialismo. Ciertamente que la teoría sobre el socialismo requiere de mucho trabajo en su conceptualización, sistematización y desarrollo, de hecho, está en germen. Pero no por ello se precisa desconocer todo e iniciar de cero.

Para el socialismo es imprescindible desplegar el desarrollo de la producción a niveles no conocidos aún por la sociedad humana. Pero una producción responsable, con procesos que lleven a ciclos cerrados, tipos de producciones limpias, no depredadora de los recursos naturales, preservadoras de la naturaleza, del ambiente, recuperadora de los daños causados por la propia actividad humana en la apropiación de sus recursos.

Existe con frecuencia una apreciación errada sobre el socialismo, destacando del mismo lo relativo a la distribución equitativa de recursos: bienes y servicios, con lo cual se olvida que la distribución es, en todo momento, un corolario de la producción, la cual le determina, tanto por su contenido (ya que sólo se puede distribuir lo que se ha producido, ni más ni menos) como por su forma (en tanto que el cómo se produce, condiciona la forma de cómo se distribuye lo producido). Por tanto, el socialismo gira, principalmente, en torno a la producción, no a la distribución. De aquí, sólo como un “botón de muestra” se puede apreciar la complejidad de la construcción del socialismo, pues se trata de poner la producción en planos muy superiores a lo logrado en lugar alguno por la humanidad hasta hoy; pero de tal manera desarrollada, interconectada y socializada bajo la regulación directa de la sociedad, que sea imposible su funcionamiento y gestión bajo las formas capitalistas de organización de la actividad productiva basa en la explotación de la fuerza de trabajo asalariada.

La comprensión del camino del desarrollo hacia el socialismo, con la cual se aviene plenamente la concepción del verdadero desarrollo socio económico local, pasa por la evaluación crítica de la representación hoy difundida del desarrollo. Es común hablar de países desarrollados y países no desarrollados, subdesarrollados o en vías de desarrollo, en dependencia del discurso que se tome como referente. Pero si consideramos la dimensión humana del desarrollo, su aspecto transgeneracional y el compromiso con el futuro de la especie humana en el planeta, nos percataremos que los que hoy se nos aparecen como países desarrollados no pueden conformar un modelo o paradigma de desarrollo para la humanidad. Por ejemplo, si la sociedad humana pretendiera vivir como hoy viven en el modelo de los Estados Unidos de América, el cual se nos presenta como el país que ha alcanzado los mayores progresos en el desarrollo según la concepción de los calificadores del desarrollo a escala internacional, se requeriría disponer de cinco planetas tierra, y sólo

disponemos de uno en el Universo conocido⁴⁷. Ese no ha sido ni puede ser un modelo de desarrollo. Como señala James Leape, Director General de WWF en el propio informe “El mundo está preocupado por las consecuencias de haber sobrevalorado sus recursos financieros. Sin embargo, lo que realmente amenaza a la sociedad es la crisis del crédito ecológico causada por infravalorar el capital ambiental, base de la supervivencia y la prosperidad.” Y añade: “Muchos de nosotros mantenemos un estilo de vida y un crecimiento económico gracias al uso y la extracción del capital ecológico de otras zonas del planeta. Si nuestras demandas continúan a este ritmo, a mediados de 2030 necesitaremos el equivalente a dos planetas para conservar este estatus”⁴⁸

Entonces, ¿cómo concebir el criterio de desarrollo para la construcción del socialismo, y por tanto, para el progreso de la especie humana, independientemente del enclave nacional del que se trate? Aquí el método histórico – lógico del análisis nos lleva a la comprensión de que el progreso de la sociedad humana a lo largo de toda su historia ha estado vinculado al crecimiento de la socialización real del trabajo y de la producción.

Por un lado el progreso ha estado acompañado de la elevación del carácter social de la producción impulsado por el continuo incremento de la división social del trabajo que lleva a la profundización de la especialización cada vez mayor, de tal suerte que exige del otro lado de la expansión de la cooperación entre los individuos y colectivos en sociedad. Es este progreso, que se sustenta en la producción de conocimiento, difusión de información, generación de tecnologías, aplicación a la creación de maquinarias, herramientas, procedimientos, softwares, etc., hasta salir en la creación de bienes y servicios útiles a los seres humanos que cooperan en los diversos procesos de su creación y disfrute, conformando un complejo entramado de relaciones, representa el incremento continuado de la socialización real de la producción.

Para que el socialismo cobre forma real y concreta sobre la faz de la tierra tiene que vencer las fronteras de ese desarrollo trascendiendo más allá de lo conocido hasta hoy, con la formación de capacidades que alcancen sobreponerse a la subordinación esclavizadora de los individuos a la actual división del trabajo y logren con ello transformar el trabajo de

⁴⁷ Ver Informe: Planeta Vivo 2008. World Wildlife Fund (WWF) INTERNACIONAL. Suiza, www.panda.org, 2009. 45 Págs.

⁴⁸ Ibídem. Pág. 1

medio de vida en necesidad vital, en tanto se logra que el desarrollo y satisfacción de las necesidades de los individuos sociales transcurra en el propio proceso del trabajo⁴⁹. Ello supone rebasar el estrecho marco del trabajo enajenado que distingue a la actividad laboral para la inmensa mayoría de los trabajadores, en tanto que el trabajo es un medio de vida imprescindible, y de ahí su condición de trabajo enajenado.

La complejidad de todo este proceso y progreso, reside, entonces, en que, operando sobre los recursos disponibles al alcance de la sociedad actual, es preciso emprender los procesos de transformación orientados a garantizar el desarrollo acelerado de la sociedad por los caminos que aseguren un intenso progreso en todos los órdenes, llevando la regulación de la actividad productiva cada vez más hacia el cause de la regulación directamente social, porque se avenga a los intereses y necesidades del desarrollo de toda la sociedad en su conjunto, no porque se inventen formas sociales que no estén sustentadas en un verdadero desarrollo de las bases en el modo de producción mismo.

Los mecanismos de gestión para la construcción del socialismo son necesariamente conscientes, y ello exige que las acciones se basen en el conocimiento de causa, profundo y rigurosamente fundamentado, de la sociedad en que nos encontramos, así como de las tendencias universales del desarrollo y la caracterización de la brecha que separa los estados de dónde estamos y a dónde queremos llegar. Una combinación de estos aspectos, así como la claridad de qué entender por esa sociedad socialista del futuro, son condiciones imprescindibles en el proceso de conducción de las transformaciones del desarrollo en general, y del desarrollo socio económico local.

La investigación del desarrollo socio económico local en las condiciones de la construcción del socialismo demanda precisión en la consideración del desarrollo. En particular es importante comprender que el objetivo de desarrollo en la transformación al socialismo es rebasar la subordinación a la actual división social del trabajo de tal manera que permita a

⁴⁹Al respecto es recomendable remitirse a los trabajos de los clásicos del marxismo donde abordan el criterio de conclusión del período de tránsito al socialismo cuando resaltan lo relevante de superar la actual división del trabajo. Para esto es recomendable consultar el escrito de Fredrich Engels Los Principios del Comunismo, trabajo que se presenta como respuestas a interrogantes sobre el comunismo, y el trabajo de Karl Marx titulado Glosas marginales al Programa de Gotha, también conocido y publicado bajo el título de Crítica al Programa de Gotha. En ambos trabajos el análisis nos lleva a la comprensión del cambio en el sistema de la acumulación social, cuando con el crecimiento de la producción y las riquezas, en lugar de generarse desempleo y miseria, se lograría el despliegue multilateral de las individualidades sociales, como condición imprescindible del desarrollo.

la sociedad disponer de todo el flujo de bienes y servicios que permitan la satisfacción plena de las necesidades y que el proceso de trabajo sea la forma esencial de realización de los individuos sociales, deviniendo así el trabajo en la primera necesidad vital de los hombres. Ese y sólo ese, puede ser el criterio de conclusión del período de tránsito del capitalismo al socialismo, a partir de cuyo momento podrá entonces hablarse de una sociedad socialista que comienza a desplegarse sobre sus propias bases.

Para llegar a ello, se comprende que el proceso se torna complejo, se requiere apoyarse en lo alcanzado hasta el momento por la sociedad; pero en ello representa un recurso decisivo, la claridad sobre cómo emplear esos recursos disponibles en función de la transformación a acometer, es decir, el conocimiento tanto del propósito, del horizonte a alcanzar como del punto de partida, es decir, de la sociedad en que nos desenvolvemos. Este viene a ser el contenido principal de la metodología a desplegar en la investigación del desarrollo socio económico local, en tanto el objeto de estudio, la sociedad local que investigamos en función de proyectarle en el desarrollo hacia el futuro, es esta sociedad de la construcción del socialismo. Así el objeto nos condiciona el método.

V.- Antecedentes, retos y perspectivas del Desarrollo Local en Cuba

En 1976, se implementa una nueva división político administrativa del país, que se basó en las características físico-geográficas, la distribución de la población, la regionalización económica del país y las perspectivas de desarrollo de los diferentes territorios, resultado de lo cual se implantan provincias más pequeñas (14, más un municipio especial), municipios más grandes (169, que incluyen los 15 de Ciudad de La Habana) y se suprime la instancia intermedia.

Con esta nueva división se incrementaron las facultades y funciones de las provincias, al instituirse los Órganos del Poder Popular, pero también se pretendió fortalecer la importancia económica y, con ella, la autoridad de los municipios. La creación de los Órganos Locales del Poder Popular significó la intención de la descentralización en todas sus instancias del aparato estatal, la concentración de la mayoría absoluta de las actividades económicas y sociales bajo la administración de las instancias inferiores del aparato estatal, es decir de las instancias municipales.

En el Capítulo XII, Art. 103, de la Constitución de la República vigente, al tratar sobre los Órganos Locales del Poder Popular se señala que “las Asambleas del Poder Popular constituidas en las demarcaciones [...] son los órganos superiores locales del Poder del Estado y en consecuencia, están investidas de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en sus demarcaciones respectivas y para ello, dentro del marco de su competencia y ajustándose a la ley, ejercen gobierno.”⁵⁰

En 1983 se crea una comisión encargada de proponer medidas para perfeccionar la división político – administrativa (DPA), que se percata de la conveniencia de que existiera una autoridad subordinada al municipio que por su naturaleza se debía denominar Consejo Popular. Esto se ratificó en la Resolución sobre el perfeccionamiento de la DPA del III Congreso del Partido Comunista de Cuba. De inmediato se aprueban las Bases para la creación de los Consejos Populares, realizándose las primeras experiencias puntuales.

En 1990 se produce la entrada del país en la crisis económica y su reinserción en un mundo neoliberal. El mayor impacto de esta crisis, se localizó en la escala local, en la que no existían “estrategias de desarrollo local donde se identificaran las prioridades [...] [además de evidenciarse una] debilidad en la preparación de los cuadros caracterizada por el desconocimiento en cuanto a qué deben exigirle a funcionarios y técnicos y cómo controlar su efectividad.”⁵¹

Es en este momento que se extienden a todo el país los Consejos Populares, de manera que se acercara a la población el proceso de gestión. Finalmente, en el año 2000, esta nueva estructura queda respaldada por la Ley 91, que dispone que el Consejo Popular “es un órgano del Poder Popular, local, de carácter representativo [...] apoya a la Asamblea Municipal del Poder Popular en el ejercicio de sus atribuciones y facilita el mejor conocimiento y atención de las necesidades e intereses de los pobladores en su área de acción.”⁵²

Con la creación de los Consejos Populares y el surgimiento de movimientos comunitarios se comenzó a mover la conciencia ciudadana en el sentido de su responsabilidad en la

⁵⁰Ley de Reforma Constitucional. La Habana, 1992.

⁵¹Intervención de la Ministra de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente ante los Presidentes Provinciales del Poder Popular. La Habana, 1997.

⁵²Ley No. 91 de los Consejos Populares. Gaceta Oficial de la República de Cuba, Edición Extraordinaria No. 6, julio, 2000.

satisfacción de sus necesidades, en contraposición del criterio de que ese rol correspondía por completo al Estado nacional.

Frente a esta realidad se comenzó, por parte de investigadores, políticos y otros, la búsqueda de alternativas para que los municipios pudieran continuar su desarrollo a partir de sus propios potenciales y contando con los pobladores de cada territorio. Uno de los tantos caminos encontrados fue la búsqueda de financiamiento internacional.

Para la sociedad cubana inmersa en el proceso de construcción del socialismo, es importante destacar que este tiene, como propósito principal, lo que es la resultante natural de cualquier formación económico social, a saber: la sociedad. En ello reside la esencia misma del nuevo régimen social. Pero la consecución de ese propósito plantea asegurar, en primerísimo lugar, la formación del propio hombre, en tanto que es él la componente determinante de las fuerzas productivas de la sociedad, y no es sino el desarrollo de ellas, lo que puede asegurar la transformación del sistema de relaciones sociales de producción, y consecuentemente, la construcción socialista.⁵³

El desarrollo local está obligado a alcanzar un acelerado crecimiento del individuo social en tanto condición de desarrollo de la sociedad local misma. Pero, al mismo tiempo, tal desarrollo es imposible de alcanzar fuera de un elevado nivel de cooperación entre los propios individuos sociales, los colectivos a los que necesariamente tienen que integrarse para de conjunto transformar el medio y adaptarlo a la satisfacción de las necesidades sociales, entre ellas, la necesidad de asegurar continuidad del desarrollo y disponibilidad de recursos y condiciones de hábitat y vida para las generaciones venideras. Por consiguiente, la integración dentro de la localidad y hacia el entorno de ella —tanto el más próximo: la región, como el más mediato: la nación, y también el más distante: el resto del mundo—, es condición de desarrollo de los individuos sociales en la localidad, de los colectivos laborales que conforma y de las organizaciones que construye para gestionar ese desarrollo.

La proyección del desarrollo local en la construcción socialista tiene que tomar en cuenta esta circunstancia, so pena de contribuir a la desorientación del propósito esencial que le puede animar en las condiciones de Cuba. Necesariamente será una concepción de

⁵³ Pino Alonso, Jesús René. Desarrollo Local Evolución del concepto./Jesús René Pino Alonso, Yuderquis Padillas Sánchez. Tomado de:
<http://intranet.ucf.edu.cu/anuario/2004/FCEE/Econom%EDa/listo/articulo1.pdf>.

desarrollo en un contexto de integración que tribute sostenidamente al crecimiento del carácter social de la producción, con ello del grado de socialización real de la vida social, del trabajo, de la producción y de las condiciones de reproducción del hombre mismo.

En la tradición del desarrollo en nuestro país se ha conservado un vicio del subdesarrollo, a saber, el desarrollo monocéntrico, que concentra en las principales ciudades las medidas de desarrollo socio económico. Así se distinguen las capitales de la nación, las provincias, las cabeceras municipales, los asentamientos urbanizados y el resto de asentamientos poblacionales, en ese orden, lo que introduce desniveles significativos en el desarrollo local.

VI.- Las Iniciativas Municipales del Desarrollo Local

En el año 2009 se extiende un proceso llamado a fomentar el desarrollo local a partir de la gestión de proyectos vinculados a inversiones en las localidades para gestionar la producción de alimentos, la sustitución de importaciones, la generación de ingresos de forma rentable en los municipios. En el Documento del Ministerio de Economía y Planificación se señala: “La Iniciativa Municipal para el Desarrollo Local, tiene como objetivo lograr una participación activa de los gobiernos municipales en su estrategia de desarrollo, mediante la gestión de proyectos económicos capaces de autofinanciarse, generar ingresos que posibiliten la sustitución efectiva de importaciones, especialmente alimentos y obtener ganancias que se destinen en beneficio local y de forma sostenible, como complemento de las estrategias productivas del país”.⁵⁴

Aparece como una oportunidad para las localidades de acceder a créditos como fuente de financiamiento de inversiones necesarias en la misma con la finalidad de generar ingresos de recursos para el territorio. Pero el enfoque de tal proceso no puede quedarse sólo en la evaluación con criterios empresariales y marcado enfoque financiero como micro inversión focalizada en la gestión por la rentabilidad, recuperación en plazos precisos y satisfacción de los requisitos financieros del sistema crediticio, por muchas ventajas que pueda presentar a los ingresos en la localidad (municipio y/o provincia) con vistas a la inversión

⁵⁴Documento para la presentación de los proyectos de iniciativa municipal para el desarrollo local (IMDL). Ministerio de Economía y Planificación. 2009, pág. 2.

en la solución de necesidades acumuladas en ellas. Se hace urgente la inscripción del análisis y balance de tales proyecciones de desarrollo en un plano estratégico y perspectivo más amplio y concreto que lleve el compromiso con las exigencias del progreso en la dirección que exige la construcción del socialismo, a saber, el acelerado crecimiento de las fuerzas productivas de modo eficiente, equilibrado, que privilegie la gestión directamente social en la producción y desarrollo integral del individuo social.

Condición del desarrollo socio económico local es la nivelación del desarrollo entre las localidades. La disparidad en los niveles de desarrollo de las localidades es uno de los principales (si no el principal) obstáculo a su desarrollo. Precisamente los desniveles del desarrollo socio económico local impide la cooperación en el intercambio de actividades entre las localidades y, con ello, se imposibilita el avance progresivo de éstas, derivándose de ello un freno al proceso de la construcción del socialismo, el cual, como ya se ha destacado, tiene su contenido esencial en la creación de la base económica a partir del crecimiento no alcanzado por sociedad alguna antes, del volumen y eficacia de las fuerzas productivas locales.

En tanto el desarrollo de las fuerzas productivas tiene en condición de componente decisiva al propio hombre y el despliegue de todas las capacidades potenciales que porta, pues es él únicamente el que puede provocar el desarrollo, transformación y avance de las demás componentes de las fuerzas productivas y, como tal, de él mismo en su condición de individuo social, resulta un componente esencial del desarrollo la motivación de las capacidades humanas por el despliegue y entrega de ellas al propósito común de la sociedad que construye el socialismo, y motivar a que el hombre revele sus capacidades y las entregue al bien social por el compromiso personal con el futuro de todos, además de tarea compleja planteada a la construcción socialista, se torna un reto en tanto la base real y objetiva para ello es el proceso de trabajo en el que se inserta, y éste conserva el carácter enajenado por el nivel de desarrollo de la producción social y de las propias fuerzas productivas que le condiciona. La complejidad del fenómeno reside en el nexo que tiene con el logro de una verdadera, efectiva y consciente participación en los procesos socio económicos, incluida la toma de decisiones a partir de una gestión responsable, democrática y participativa de todos en todas las acciones sociales en que se incorpora, incluida la actividad del trabajo. Sólo esta forma de gestión puede ir generando conciencia socialista,

responsabilidad compartida, valores de nuevo tipo, que incrementen la motivación comprometida con los propósitos y vías para la construcción socialista.

El complejo proceso y progreso socio económico hacia el socialismo se torna más retador a la inteligencia común y en cuanto a las formas organizativas de la gestión, en tanto el actual nivel de desempeño de la base económica no rebasa el desarrollo de estructuras funcionales de las relaciones económico productivas, que distinguen al tipo de formación socio económica orientada a la explotación de los recursos humanos en interés de la imposición de una clase social sobre otras y de la apropiación privada del excedente económico, como es el propio sistema de relaciones capitalistas en las sociedades burguesas dependientes de potencias extranjeras con capacidades de sometimiento en las relaciones internacionales.

Al considerar las características antes apuntadas, que develan el direccionamiento esencial de los procesos de transformación en la construcción del socialismo, nos percatamos que la Iniciativa Municipal del Desarrollo Local (IMDL), dadas las condiciones de desempeño de la economía cubana actual conforman un progreso e importante fuente de financiamiento para acciones de desarrollo local; pero aún no cubre, no tanto por su monto como por la concepción que le sustenta y los requerimientos para su fundamentación, propuesta, promoción y evaluación, las exigencias de la construcción del socialismo en sus líneas esenciales: accionar en función del desarrollo integral de las fuerzas productivas, equilibrio y nivelación del desarrollo en las localidades y garantizar la incorporación cada vez más activa, consciente, democrática, responsable, motivada de los actores sociales y de todos los beneficiarios del desarrollo socio económico. Brevemente: la IMDL es necesaria e importante; pero aún incompleta.

VII.- El direccionamiento hacia la sustitución de importaciones

El tema de la sustitución de importaciones y la generación de exportaciones ha estado en el centro de atención de la gestión económica y de su teoría casi que desde la conformación misma del sistema de mercado internacional, acompañando a la humanidad desde su entrada en el estadio del desarrollo por la vía capitalista de su evolución socio económica. En correspondencia con la posición de clases, con el desempeño de responsabilidades de gobierno, con los intereses de los sectores de poder, la gestión asesora, el organismo que

representa o la escuela de pensamiento a la que se adscriba, la capacidad de percepción o visión de los fenómenos económicos, diversos autores o comunicadores han asumido una determinada posición ante la problemática de la sustitución de importaciones.

La experiencia histórica de la sociedad humana ha evidenciado el grado de certeza que han tenido las prácticas guiadas por una u otra posición en la gestión del vínculo de las economías nacionales entre sí, desde la idea de las ventajas comparativas en época de los clásicos de la economía burguesa o en el contexto de la concepción de centro – periferia y las propuestas de la CEPAL al respecto. Sin embargo el problema del intercambio entre las economías nacionales en general y de la sustitución de importaciones en particular, se inscribe como una expresión particular del desarrollo de la producción social, es decir, del grado de socialización real de la producción, del nivel de profundización alcanzado en la división social del trabajo mediante la especialización, que exige de la cooperación entre los individuos que se especializan en determinados campos de la producción. En fin, es la resultante del desarrollo del trabajo y de los componentes que le integran.

En la escala internacional, derivado de lo que sucede en el marco nacional de la economía, la cooperación entre los componentes productivos de la sociedad se convierte en una necesidad objetiva, lleva a la interdependencia y aparece como resultado y condición de los niveles de socialización real logrados por la humanidad en su avance. Es preciso reconocer que estos procesos objetivos del desarrollo, una vez intervenidos por los intereses de imposición de una clase sobre otras, y fijados en relaciones de poder, se tergiversan y disfrazan de tal modo que se hace más difícil sobre ellos alcanzar una visión esclarecedora acerca de las verdaderas relaciones objetivas que le condicionan y provocan su transformación. Cuando esos intereses se expresan mediante la organización de la gestión a través de empresas que, por su poder y por el sistema tradicional de funcionamiento de estas, están en la capacidad de subordinar determinados procesos de cooperación al objetivo de la rentabilidad y la ganancia, entonces la dificultad para esclarecer las relaciones esenciales se torna mayor, y las formas fetichistas de las relaciones económicas desvían su comprensión, lo cual ha sido campo propicio para el imperio en las relaciones internacionales de las concepciones neoliberales, con un marco referencial estrictamente empresarial.

El contexto de la economía nacional y de la internacional rebasa con mucho a las relaciones que imperan dentro de las empresas y entre ellas. No es posible examinar, evaluar y valorar las relaciones a escala nacional y/o internacional con el sistema de razonamiento aplicable a la gestión de una empresa o de la economía familiar sin llegar a serios errores en los resultados, mucho menos gestionar la escala de la economía nacional con tales preceptos y pretender que los resultados sean exitosos. Por otro lado, la interconexión en la economía internacional se da en un entorno de relaciones de intercambio de mercado capitalista.

En el contexto de relaciones de mercado es preciso conocer las reglas de su funcionamiento y la escala internacional introduce elementos de funcionamiento que difieren de la escala nacional. Existen muy pocas y raras opciones alternativas al intercambio de equivalentes en las relaciones económicas internacionales; sólo que ahora ese intercambio de equivalentes en términos de precios, no es tal, dado el muy desigual desarrollo de las economías nacionales o la dispar condición de su funcionamiento, empañadas estas relaciones, además, por la condición de mercado oligopólico como regla y el imperio del monopolio cuando el desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad se ha transformado en espacio de dominio exclusivo de una empresa. La transfiguración de las relaciones y el fetichismo que ello lleva aparejado deja un terreno fértil a la confusión y a las decisiones erradas que con frecuencia dejan desarmadas a las economías nacionales más débiles en las transacciones que enfrenta.

En las relaciones económicas internacionales el intercambio de equivalentes resulta desigual en la medida de la desigualdad de las economías que se enfrentan, y ello provoca que la economía nacional menos desarrollada entregue un volumen más elevado de gasto de trabajo a cambio de un volumen menor de trabajo materializado en las mercancías que obtiene de la economía más desarrollada. Mientras la gestión económica internacional se oriente por la visión empresarial, esta desigualdad en el intercambio estará presente. La única alternativa a este fenómeno está en el desarrollo acelerado de las fuerzas productivas nacionales, lo cual, además de medio para la construcción del socialismo es la dirección esencial del desarrollo de la sociedad humana.

Un requisito esencial del funcionamiento de la economía nacional en el contexto de las relaciones económicas internacionales es el funcionamiento en equilibrio. Esto se refleja en las cuentas de la nación, como son la cuenta corriente y la balanza de pagos. De aparecer desequilibrios es preciso compensarlos de inmediato, so pena de padecer parálisis que acarrearía un elevado costo (tanto financiero y de recursos como en términos de retraso en el desarrollo socio económico), que en determinadas circunstancias resulta muy difícil de sobrellevar. La compensación, a su vez, puede resultar comprometedora y traumática hacia futuro, pues la opción es el compromiso con créditos a pagar en plazos venideros agregado los intereses, todo lo cual acentúa mucho más los términos desiguales del intercambio.

En la teoría económica hallamos análisis de estos problemas que, con apoyo en modelos simplificados del funcionamiento de la realidad objetiva de las relaciones económicas, nos ayudan a la comprensión de cómo se interconectan la economía nacional y la internacional. Es de destacar que con frecuencia en los gestores, decisores y conductores de los procesos económicos nacionales, territoriales y de organizaciones económicas sectoriales o también empresariales, se constata desconocimiento de estas relaciones e interconexiones objetivas que existen entre la economía nacional, y por tanto local endógena, con la economía internacional. Muchas veces solo se aprecia esta relación por el insumo de uno u otro producto procedente del sector externo, y nada más. Por lo tanto cuando se habla y gestiona la sustitución de importaciones el mensaje que se percibe es: sustituir el producto procedente del exterior por su producción en el país, región o localidad. Modificar esta ingenua (y nociva) visión reactiva por una actitud proactiva es una necesidad urgente aunque, como tarea práctica, rebase el corto plazo por lo complejo que resulta transformar pensamiento, capacidad de comprensión, mecanismos de gestión y las reglas de juego de modo que obliguen a una actuación proactiva consciente y comprometida con la construcción del socialismo.

El acercamiento al análisis de la economía nacional en su nexo con el resto del mundo parte de que todo el producto de la nación está compuesto por varias partes que, por su origen y función en la actividad de la vida económica de la nación se distinguen, a la vez que coexisten y condicionan mutuamente. Ello se puede apreciar en la identidad macroeconómica básica y su análisis con cierto nivel de detalle, del cual sólo resaltaremos variables de la economía nacional conectadas con la internacional.

El modelo de la identidad macroeconómica básica convencionalmente se expresa por los aspectos relacionados en el Recuadro 1.

Recuadro Nº 1. Identidad macroeconómica básica

$$Y \equiv C + I + G + (T - Tfr) + (X - M),$$

Donde:

- Y, representa: Ingreso Nacional, PIB o PNB,
- C, representa: Consumo,
- I, representa: Inversión,
- G, representa: Gasto de Gobierno,
- T, representa: Tributo o Ingreso por el sistema impositivo,
- Tfr, representa: Transferencias de los ingresos del Gobierno,
- (T – Tfr) , representa: Saldo de ingresos y gastos del Gobierno, en que:
 - Si $T > Tfr$, entonces tendrá una situación superavitaria,
 - Si $T < Tfr$, entonces tendrá una situación deficitaria,
- X, representa: Exportaciones,
- M, representa: Importaciones,
 - Si $X > M$, entonces habrá superávit en el sector externo,
 - Si $X < M$, entonces habrá déficit en el sector externo.

Una primera visión del modelo representado en la identidad nos hace percibir que el desequilibrio puede partir de que no se compensen las exportaciones con las importaciones, lo que generaría, en condición favorable de superávit, una disponibilidad de ingreso por las exportaciones que posibilitaría satisfacer necesidades nacionales por medio de la importación de recursos para ese fin. Un estado deficitario del balance por volumen de importación superior a lo exportado nos ubicaría como deudores del resto del mundo con el que tenemos relaciones comerciales. Ese déficit debe cubrirse, y la opción disponible es el crédito con el consiguiente endeudamiento. Todo ello es comprensible hasta al sentido común, ¿cómo podría la economía nacional consumir más que lo que produce?, eso se consigue trayendo al presente consumo del futuro.

Sin embargo, más allá del desequilibrio entre bienes y servicios que se producen y consumen en el presente o el futuro, están presente otras interrelaciones importantes y decisivas en el funcionamiento de la economía nacional que, de no considerarse en aras de alcanzar el propósito de producir alimentos, sustituir importaciones y generar exportaciones, nos levantarían obstáculos que harían (como ya ha sucedido en otras ocasiones) inalcanzable el propósito enunciado, al menos, en forma perdurable, permanente o, como se dice en la actualidad, sostenible y sustentable.

Exportaciones vs. Importaciones

El equilibrio general de la economía nacional requeriría que la economía funcionara en niveles de equilibrio entre las importaciones y la exportaciones. De ahí que el saldo de este segmento de la economía nacional debería ser “cero”, es decir, $X = M$. Por ello el saldo de la Cuenta Corriente estaría dado por la ecuación: $\text{Cuenta Corriente} = X - M$.

Ingreso vs. Gasto

Si comparamos la oferta y la demanda a nivel nacional tenemos una manera de observar el saldo de la Cuenta Corriente de la Nación, cuando el Producto más las importaciones se equiparan a lo que se demanda por el consumo, gasto de gobierno, inversión y exportación al resto del mundo: $Y + M = C + G + I + X$. Aquí resulta que nuestro consumo nacional no sólo es la agregación del consumo de los habitantes, sino también el del gobierno, nuestras inversiones y lo que se ingresa por exportaciones.

El saldo en Cuenta Corriente también puede interpretarse como la diferencia entre el Ingreso y el gasto de los residentes: $CC = X - M = Y - (C + G + I)$, es decir, de la renta o ingreso, Y , es de donde sale el consumo personal, gasto de gobierno e inversiones, lo que debe ser igual al saldo de exportaciones menos importaciones. La alteración de uno de los términos de la ecuación genera la alteración del otro.

Ahorro vs. Inversión

Dentro del sistema de la economía nacional el funcionamiento del mercado de activos monetarios tiene un alto significado en el equilibrio macroeconómico general. No importa que pensemos que nuestra economía interna no tiene nada que ver con el sector externo y que nos esforcemos por mantener una barrera de monedas válidas y no válidas en el resto del mundo y en la economía nacional. El simple hecho de que nuestros productos salgan al mercado externo (tanto dentro como fuera de fronteras) y que en nuestro consumo cotidiano (productivo o personal) se insuman productos provenientes del resto del mundo, hace que nuestra economía esté objetiva y plenamente enlazada con la economía del resto del mundo.

Y ese enlace se hace evidente cuando nos percatamos que si producimos alimentos en el país, no tendremos que importarlos, o que cuando producimos bienes o servicios realizables en el exterior nos puede ofrecer ingresos necesarios para suplir demandas de otros recursos. Pero los vínculos de la economía nacional con el resto del mundo van más allá de esos aspectos claramente visibles. El hecho de funcionar sobre la base de relaciones de valor, que no son más que expresión del movimiento del recurso “trabajo” en las relaciones de intercambio y colaboración que se establecen, hace que se “borren” todas esas distinciones que son perceptibles a la observación común y se tejan relaciones menos visibles, por veces, incluso, invisibles; pero reales, objetivas y que se escapan del control discrecional que se pretenda hacer de las relaciones económicas. Aquí cabe la advertencia: “no todo es lo que parece”.

La moneda nacional de exclusiva circulación en lo interno que no se refiere a un respaldo en activos como oro u otros valores de banco, para que facilite el proceso de la circulación interna, con precios previamente establecidos... y que eso va a asegurar un funcionamiento de la economía nacional sin tener que ver con la del resto del mundo, sin trasvases, estoy ante una apariencia ilusoria que nada tiene que ver con el funcionamiento real de la economía. No es la forma que tome la organización de la gestión económica la que asegura que ella ocurra según el deseo de su organizador, sino las leyes objetivas, immanentes al proceso económico mismo, lo que hace que el sistema funcione de una u otra manera. Además, la moneda es una expresión mediada, terciarizada, etc., de relaciones objetivas que expresan el nivel de desarrollo alcanzado en la realidad por las fuerzas productivas, por la socialización real de la producción y el trabajo.

Así podría parecernos que una actividad meramente nacional y con moneda exclusivamente propia como es el ahorro de la población, y también del sector gobierno, no tendría nada que ver con el funcionamiento de la economía externa del país, en términos del balance de cuenta corriente, del balance de pagos, de exportaciones e importaciones del país. Veamos en qué reside este error.

El balance de la Cuenta Corriente está dado por la diferencia entre lo que se consume de la renta disponible por el sector privado, más la diferencia entre lo que se ingresa al gobierno por la vía impositiva y lo que gasta el gobierno. Los saldos en cada caso conforman el ahorro del sector privado y del gobierno. Si el saldo es positivo, la cuenta corriente tiene

superávit, si el saldo es negativo, la cuenta corriente es deficitaria. Por tanto: $CC = (Y_d - C) + (T - G)$. Como el saldo de la renta disponible menos lo que se consume realmente es el ahorro del sector privado: $(Y_d - C) = S_p$; mientras que el saldo del ingreso del gobierno menos el gasto de gobierno es el ahorro del gobierno: $(T - G) = S_g$; entonces tenemos que el saldo de la cuenta corriente es la suma del ahorro privada y de gobierno, menos la inversión: $CC = (S_p + S_g) - I$. Así un saldo positivo de la Cuenta Corriente permite enfrentar inversiones, pues existen recursos nacionales disponibles para ello. Un saldo negativo exigirá acudir al resto del mundo para cubrir el déficit.

Esto significa que las dificultades del funcionamiento de la economía nacional (como la no disponibilidad de ahorro interno) inmediatamente se trasladan al sector externo, por mucho que se trate de mantener aislada a la economía nacional del resto del mundo; el mismo efecto resulta de tratar el ahorro de la población como algo no vinculado a la producción.

El saldo de cuenta corriente se debe a la diferencia entre el ahorro y la inversión. En la medida en que el ahorro de los residentes supere el nivel de inversión, el saldo de cuenta corriente tendrá superávit, en otras palabras, parte del ahorro nacional se reorienta como financiamiento al resto del mundo, acumulando activos financieros. Si el nivel de inversión es más alto que el ahorro, entonces el saldo de cuenta corriente financia esta brecha, el resto del mundo acumula activos a cuentas de la economía nacional. Por lo tanto, la política de ahorro y de inversión en la economía nacional incide directamente sobre nuestra situación en relación con el resto del mundo.

Esto no es extraño, ya que, por definición, el saldo de cuenta corriente es la diferencia entre importaciones y exportaciones. Dado que las importaciones representan un ingreso para el resto del mundo, mientras que las exportaciones representan un gasto, entonces un déficit en cuenta corriente representa un ahorro externo (S_x). Así la identidad de ahorro e inversión aparece como la suma de los ahorros externo, privado y de gobierno igualada a la inversión, es decir: $S_x + S_p + S_g = I$. Se aprecia que, dada una magnitud de inversiones, la caída en el ahorro del gobierno (S_g), o del privado (S_p), representa un necesario incremento del ahorro externo (S_x), es decir, del endeudamiento de la economía nacional con el resto del mundo. Pero la paralización de las inversiones no nos lleva a resolver el problema del desequilibrio externo, pues el ahorro también está afectado por el consumo y el gasto de gobierno. Más bien generaría muchas y mayores complicaciones.

Ciclo de vida de la economía nacional

Consideremos el Saldo de Cuenta Corriente en un contexto de decisiones intertemporales.

Para países subdesarrollados, en general y para el nuestro en particular, el ingreso por regla es relativamente bajo, y con ello su capacidad de generar ahorro. También suelen ofrecer oportunidades de inversión que requieren de financiamiento. Como han acumulado menos capital que los más desarrollados las inversiones deben ofrecer retornos mayores. Así tiene sentido financiar esta brecha con ahorro externo (Sx). Esto genera un déficit en Cuenta Corriente. El déficit en Cuenta Corriente se descompone en dos:

- 1.- Déficit Comercial (Exportaciones menos Importaciones de bienes y servicios)
- 2.- Remuneración del Capital (Intereses y pago del principal)

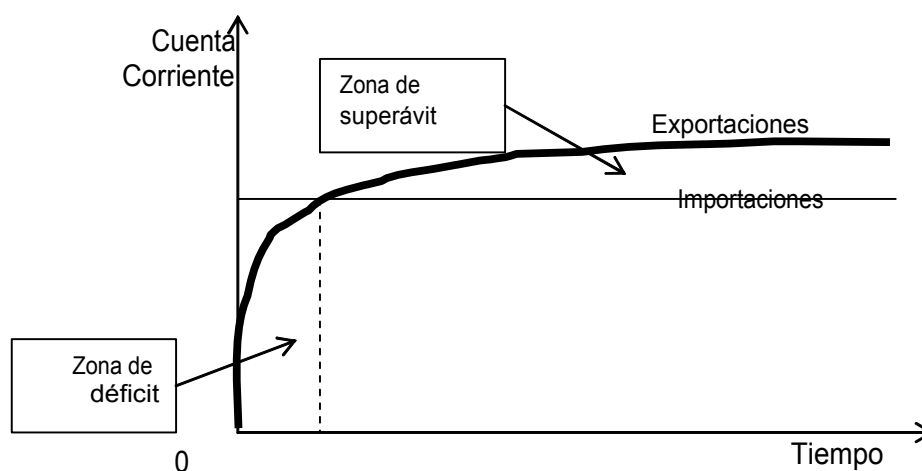
El sostenido déficit en Cuenta Corriente significa un endeudamiento con el resto del mundo y un estado precario de desempeño económico. Una característica de ello en el caso cubano se aprecia en las cifras que se presentan en el Cuadro N° 1.

Cuadro N° 1. Datos del Sector Externo de Cuba en millones de dólares.

Años	Balance de Cuenta Corriente	Balance Global	Deuda Externa
1990	- 2 545,1	- 76,0	
1991	- 1 453,8	33,0	
1992	- 419,8	1,0	
1993	- 371,0	15,0	8 784,7
1994	- 262,0	0,0	9 082,8
1995	- 517,5	- 78,7	10 504,0
1996	- 166,8	- 7,6	10 465,0
1997	- 436,7	- 20,7	10 146,0
1998	- 392,4	- 17,0	11 208,9
1999	- 461,8	- 23,1	11 078,0
2000	- 696,2	- 109,2	10 961,3
2001	- 605,3	10,8	10 893,0
2002	- 343,0	43,0	10 900,0
2003	20,0	- 220,0	11 300,0
2004	116,0	- 916,0	5 806,0
2005	140,2	0,0	5 898,2
2006	- 215,0	0,0	7 793,7
2007	488,0	0,0	8 908,2
2008 ----		----	9 905,7

Fuente: Anuario Estadístico CEPAL, 2009. Tablas 2.2.1.18.- Cuba, Sector Externo, Balanza de Pagos, 2.2.4.5.- América Latina y El Caribe: Deuda Externa Total.

Superar esta situación presupone pasar a un saldo superavitario de la Cuenta Corriente, donde los ingresos superen los egresos y, con el superávit, se cancelen las deudas acumuladas. Ello presupone el desarrollo de la economía nacional, la multiplicación de sus fuerzas productivas. El ciclo de vida de una economía nacional se puede representar gráficamente según la Gráfica N° 1, la que pudiera tener formas peculiares según el caso. Gráfica N° 1. Exportaciones e importaciones en un modelo de Ciclo de vida.



Resulta entonces que es importante llevar los niveles de exportación por encima de los de importación para un desempeño favorable de la economía nacional, sobre todo para poder alcanzar los recursos que permitan solventar con el superávit los niveles de desbalances y deuda acumulados. Y en ese empeño la sustitución de importaciones no es la única opción ni la que más aporte y permanencia ofrezca a la solución.

Para enfrentar la sustitución de importaciones es preciso el abordaje de una política económica integral en los ámbitos de equidad social, ecología, producción, mecanismo de gestión económica, política fiscal, política monetaria, política de comercio exterior y política de la tasa cambiara. Se requiere:

1. Incentivar el ahorro interno (tanto privado como de gobierno).
2. Gestionar la inversión interna con criterios económicos (tasa de amortización, programación de mantenimientos, tasa impositiva, tasa de interés bancario) que potencie acelerados crecimientos de las fuerzas productivas (los hombres, la ciencia, su conocimiento, las tecnologías, los medios de producción).
3. Racionalizar y optimizar el uso de recursos en todas sus manifestaciones y en todos los niveles donde se gestionen, con regulaciones expresas y con incentivos.

- 4.Desplegar estrategias, políticas y procedimientos que faciliten la maximización en el empleo de los recursos endógenos en todas las localidades del país.
- 5.Multiplicar las acciones que se orienten al desarrollo de los componentes de las fuerzas productivas (los hombres, los medios y objetos de trabajo, las tecnologías duras y blandas).
- 6.Maximizar la utilización de las oportunidades del mercado; pero con la orientación hacia la construcción del socialismo, no a la multiplicación del capital (sea estatal, colectivo o privado).
- 7.Modificar la gestión de la tasa de cambio de la moneda nacional con relación a las monedas internacionales que asegure independencia real de la economía nacional.
- 8.Gestionar la economía poniendo en primer lugar la producción, en tanto determinante de las demás fases del proceso (distribución, cambio y consumo).
- 9.Asegurar un sistema distributivo que se sustente en el criterio de aporte de trabajo (tanto cuantitativa como cualitativamente).
- 10.Elevar el papel de la gestión de regulación consciente y directamente social de la producción para la construcción socialista a partir de la rigurosidad de la planificación económica y la planeación estratégica de la economía en todos los niveles requeridos.

La resultante de tal gestión será necesariamente el desarrollo que facilitará el equilibrio macroeconómico no a partir del endeudamiento, sino de la producción y bienestar en el contexto de la economía nacional.

A modo de conclusiones

- O La idea de alcanzar el desarrollo no es un anhelo reciente de la humanidad, el concepto ha evolucionado a través del tiempo pasando, de ser entendido solamente como crecimiento económico, a convertirse en un concepto más cualitativo y multidimensional que necesariamente tiene como centro al ser humano.
- O La distinción entre los aspectos económico productivo y socio económico del sistema de las relaciones de producción constituye un momento metodológico neurálgico para la comprensión de la concepción del desarrollo socio económico local orientado hacia la construcción del socialismo.
- O El desarrollo local aparece por la búsqueda de solución a una serie de problemas que enfrenta la sociedad en los territorios. Los elementos que constituyen el concepto heredan los mejores aportes de las distintas teorías del desarrollo. El concepto es relativo y debe ser construido siempre en relación a uno global, que va transformándose en relación al territorio que se defina.
- O El potencial de desarrollo endógeno de un territorio va a estar dado por la capacidad que tenga de generar una determinada cantidad de riqueza, que sea dedicada a garantizar la elevación del bienestar actual y al progreso futuro de la población. En función de cómo sea ese potencial y de la organización del sistema institucional, así serán los resultados del desarrollo del territorio. Así, la primera fuente de desarrollo es el potencial humano que posee el sistema territorial.
- O La proyección del desarrollo local en la construcción socialista necesariamente será una concepción de desarrollo socio económico en un contexto de integración que tribute sostenidamente al crecimiento del carácter social de la producción, con ello del grado de socialización real de la vida social, del trabajo, de la producción y de las condiciones de reproducción del hombre mismo.
- O La metodología de la investigación del desarrollo socio económico local en la construcción del socialismo tiene como necesario referente el despliegue de los procesos de acumulación orientados al desarrollo cada vez más efectivo de los individuos sociales a partir de la profundización de la división social del trabajo, la especialización y la expansión de la cooperación, con el consiguiente

fortalecimiento de la socialización real de la producción, el desarrollo de los individuos sociales, el crecimiento del carácter creador del trabajo y la aproximación de este a la condición de necesidad vital, superando la enajenación en el trabajo.

- O La Iniciativa Municipal de Desarrollo Local puesta en práctica recientemente aparece como una oportunidad para las localidades, aunque posee un enfoque empresarial, que si se inscribe en un enfoque más amplio de desarrollo con una visión más total e integradora, puede devenir en importante instrumento de desarrollo que tribute a la construcción del socialismo.
- O Pretender la sustitución de importaciones por si misma difícilmente llevará a la solución a los problemas del déficit externo y al equilibrio de la economía nacional ya que la economía nacional funciona como un sistema integral e íntegro, que, a su vez, no está “desconectado” de la economía mundial, por más que queramos mantener a la economía nacional desvinculada de los “vaivenes” de la economía mundial.
- O Para enfrentar la sustitución de importaciones es preciso el abordaje de una política económica integral en los ámbitos de equidad social, ecología, producción, mecanismo de gestión económica, política fiscal, política monetaria, política de comercio exterior y política de la tasa cambiara.

Bibliografía

- Arocena José. Por una lectura compleja del actor local en los procesos de globalización. CUADERNOS DEL CLAEH, (Montevideo)(78-79): 10, 1999.
- Becattini, G. y Rullani, E. (1996): "Sistemas productivos locales y mercado global", en ICE. Revista de Economía, nº 754.
- Becerra Lois, Francisco A. Evaluación del Desarrollo Socio-Económico a Escala Territorial: El caso de la provincia de Cienfuegos/ Francisco Becerra Lois; Tomás Elías Colarte, Tutor.-- Tesis Doctoral, Universidad de Cienfuegos (CF), 2003.
- Bell, José. Acerca de la teoría del desarrollo. Conferencia dictadas en la maestría de CTS./José Bell.—Cienfuegos: [s.n.], 2004.
- Bellandi, M. (1986): "El distrito industrial en Alfred Marshall", en Estudios Territoriales, núm. 20. La versión italiana de este trabajo fue publicada en La Industria, núm. 3, 1982.
- Blakely, 1989. Referido por Becerra, Francisco. Inventario y valoración de recursos. Conferencia dictada en la maestría en Desarrollo Local./Francisco A. Becerra.—Cienfuegos: [s.n.], 2002.
- Boiser S. Desarrollo (local): ¿de qué estamos hablando?. Tomado de: http://www.desarrollolocal.org/documentos/nuevos_docs/Boisier_Desarrollo_local.doc, diciembre de 2004.
- Centro de Investigaciones de la Economía Mundial. Investigaciones sobre el desarrollo humano en Cuba 1996/ Centro de Investigaciones de la Economía Mundial.—La Habana: Editora Caguayo S.A, 1997.
- De Mattos, Carlos. Nuevas Teorías del crecimiento económico. Lectura desde la perspectiva de los territorios de la periferia./Carlos De Mattos.—Santiago de Chile: Ediciones Mimeo, 1999.
- Documento para la presentación de los proyectos de iniciativa municipal para el desarrollo local (IMDL). Ministerio de Economía y Planificación. 2009, 37 págs.
- Enríquez, Alberto. Hacia una delimitación conceptual del desarrollo regional / local./ Alberto Enríquez.-- [s.l, s.n.], 2001.
- Escuela de Planificadores Locales del Sur: Manual: Enfoque sistémico y Desarrollo Local/ Escuela de Planificadores del Sur:-- [s.l]:[s.n], 2000.
- Franco, 1995. Referido por: Raymond, Yves Flore. Raymond, Yves Flore. El Sistema Productivo Local en Rodas./ Yves Raymond Flore; Yuderquis Padillas Sánchez, Tutor. – Trabajo de Diploma, Universidad de Cienfuegos (CF), 2004.
- Giménez, G. Territorio, cultura e identidades. La región socio- cultural. En Rosales, R. Globalización y regiones en México. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 2000.
- José Luis Civdanes Hernández. El concepto de sistema de productivo local desde la perspectiva de la economía regional. Universidad de Alicante.
- Laganier, J. (1991): "Le système productif et ses représetations", en Arena, Benzoni, De Bandt, y Romani, (drs.).
- Ley de Reforma Constitucional. La Habana, 1992.
- Ley No. 91 de los Consejos Populares. Gaceta Oficial de la República de Cuba, Edición Extraordinaria No. 6 de julio de 2000.
- Martínez Contreras, Jorge. Tecnología, Desarrollo Económico y Sostenibilidad. Lodus Vitalis. (Madrid) 23, (2): 8, febrero de 1997.
- Marx, Karl. Contribución a la Crítica de la Economía Política. La Habana: Editora Política, 1967. Prólogo.
- Marx, Karl. Crítica al Programa de Gotha. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1973.
- Marx, Karl. Fundamentos de la Crítica de la Economía Política. La Habana, Ciencias Sociales, 1973. Tomo 1.
- Mella Márquez, J. M. (1999), "Evolución doctrinal de la ciencia regional: una síntesis", en Economía y Política Regional en España ante la Europa del siglo XXI , Madrid.

- Méndez, R. (1994), "Sistemas productivos locales y políticas de desarrollo rural", en Estudios Regionales, nº 39).
- Méndez, R. Innovación y desarrollo territorial: algunos debates teóricos recientes En IV Seminario sobre innovación industrial y desarrollo local en España, 3 y 4 de Junio de 2002, Salamanca.
- Mirabal Patterson, Ania. El Desarrollo Local y la participación comunitaria dentro del proyecto Cauto./ Ania Mirabal Patterson.-- Santiago de Cuba: [s.n.], 2004.
- Pérez Rangel, Mercedes. Resumen: Instrumento para la definición de políticas de Desarrollo Local./ Mercedes Pérez Rangel; Ramón Gonzáles Fontes, Tutor, Tesis Doctoral, Universidad de Camaguey (C), 2004.
- Pichardo Muñiz, Arlette. Calidad de Vida y Desarrollo Sostenible. Centro Internacional en Política Económica. Universidad Nacional Heredia, Costa Rica. Tomado de: <http://www.mideplan.go.cr/sinades/PUBLICACIONES/cambio-actitud/Articulo%20Arlette%20Pichardo.html> - 34k –
- Pino Alonso, J. R. Ponencia sobre Desarrollo Local en el VIII Coloquio Nacional Carlos Rafael Rodríguez In Memoriam celebrado en Cienfuegos los días 22 y 23 de mayo de 2008.
- Pino Alonso, Jesús René. Desarrollo Local Evolución del concepto./Jesús René Pino Alonso, Yuderquis Padillas Sánchez. Tomado de: <http://intranet.ucf.edu.cu/anuario/2004/FCEE/Econom%EDa/isto/articulo1.pdf>.
- Piore, M. J. y Sabel, CH. F. (1990): La segunda ruptura industrial, Alianza Universidad, Madrid.
- Raymond, Yves Flore. El Sistema Productivo Local en Rodas./ Yves Raymond Flore; Yuderquis Padillas Sánchez, Tutor. – Trabajo de Diploma, Universidad de Cienfuegos (CF), 2004.
- Rodríguez, Carlos Rafael. Letra con filo/ Carlos Rafael Rodríguez: —La Habana: Editora Política, 1983.— 2t.
- Simeón, R.E. Intervención de la Ministra de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente ante los Presidentes Provinciales del Poder Popular. La Habana, 1997.
- Storper, M. y Harrison, B. (1992): "Flexibilidad, jerarquía y desarrollo regional: Los cambios de estructura de los sistemas productivos industriales y sus nuevas formas de articulación del poder en los años 90", en Benko, G. y Lipietz, A (eds.), nº p. 273
- UNESCO. Introducción al Informe "Nuestra Diversidad Creativa"/ UNESCO.—París: Ediciones UNESCO, 1996.
- Vázquez Barquero, A. Desarrollo, redes e innovación. Lecciones sobre el desarrollo endógeno, Editorial Pirámide, Madrid, 1999.
- Vázquez Barquero, Antonio. Desarrollo local. Una estrategia de creación de empleo./ Antonio Vázquez Barquero.—Madrid: Editorial Pirámide, 1988.

Jesús René Pino Alonso
Cienfuegos, enero de 2011
Año 53 de la Revolución